

# El Castellano

Redacción y Administración: Bajanador, 20 y 22  
Teléfono: núm. 1795 - Apartado: núm. 95

**DONACIONES DIARIAS**  
SUSCRIPCIONES  
EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES

TRIMESTRE . . . 5 pesetas  
SEMANTE . . . 14  
AÑO . . . 50

FORA DE LA CAPITAL  
EXTRANJERO POR LOS CORREOS DOBLES

## Contrato colectivo de Trabajo

Los Sindicatos obreros y los patronos o las asociaciones patronales, protegidos por la legislación social, han introducido en nuestros días los contratos o convenios colectivos para reformar y reglamentar el mundo desorganizado del trabajo; de todas las experiencias hechas es ésta la que registra los mejores éxitos. Requiere el contrato colectivo la concurrencia al menos de ya uno, ya varios sindicatos obreros o de un grupo de obreros para que el convenio exista.

El contrato colectivo adquiere su perfección cuando se hace entre personalidades morales, entre asociaciones profesionales autónomas de patronos y obreros. La orientación y la práctica generalizada más cada día es establecer los contratos colectivos entre los patronos y organizados de cada profesión o industria en una región determinada o en todo el país.

La ley española de Contrato de Trabajo de 21 de noviembre 1931, artículo 12, define así este contrato: «Se considerará pacto colectivo acerca de las condiciones del trabajo, el celebrado entre una Asociación o varias Asociaciones patronales con una o varias Asociaciones profesionales obreras, legalmente constituidas, para establecer las normas de trabajo a que se someterán los contratados que celebran, sean éstos, individuales o colectivos, los patronos y trabajadores del ramo, oficio o profesión a que aquellos y éstos pertenezcan en la demarcación respectiva».

Hay una distinción completa entre el contrato individual y el contrato colectivo: el contrato colectivo fija solamente las normas generales de trabajo que han de servir de base en los contratos individuales cuando se celebren; no determina obligaciones inmediatas y concretas para una o ambas partes; ningún empleado u obrero queda obligado a trabajar, ni ningún empresario a abonar la retribución, hasta que se comprometen por el contrato individual. Puede haber mil obreros parados en una profesión, reglamentada por un contrato colectivo de trabajo, que a nada les obliga ni a ellos ni a los patronos; solamente las mutuas obligaciones sujetivas se crean en el momento en que algunos de ellos ajustan con el patrono la calidad de su trabajo y su salario por el contrato individual, que ha de conformarse con las bases estipuladas en el contrato colectivo.

El objeto principal que intenta y regula el contrato colectivo es el conjunto de condiciones de trabajo en una industria: salarios, y métodos de remuneración, fijación del plazo de duración de los contratos, horarios, horas extraordinarias, formas y requisitos de los despidos, sanciones jurídicas a las asociaciones, contratas y a los miembros que infrinjan el contrato; y en segundo lugar los órganos de conciliación, arbitraje, para resolver los conflictos o infracciones del contrato.

El convenio colectivo responde al deseo de que patronos y obreros se sitúen en un mismo plano de igualdad. El obrero aislado, que nada posee, es débil ante el patrono; agrupado en una fuerte asociación, la debilidad se compensa con la fuerza de la organización profesional. La discusión entablada entre ambos grupos, hechas concesiones recíprocas, llega a establecer cierto régimen estable en el trabajo que contribuye a la pacificación social. Además ni las prescripciones del contrato colectivo llegan a constituir la norma y los usos de toda la profesión la competencia nefasta entre el capital y el trabajo se refrena y en parte queda excluida en el terreno profesional.

De este modo los Sindicatos reconocidos por el Estado, llegan al término natural de su movimiento que es el ordenamiento del trabajo. Con mucho acierto dice a este propósito el señor Carlos García Oviedo. (Tratado Elemental de Derecho Social, pág. 226, Librería General de Victoriano Suárez, 1934): «En lo que al futuro respecta, el éxito del contrato colectivo dependerá del desarrollo que alcance el movimiento sindical, de los fines con que aquel se utilice y del espíritu que los sindicatos le infundan... El contrato colectivo debe ser un instrumento de paz y de concordia, y el sindicalismo revolucionario pretende utilizarlo para sus fines de lucha y con propósito inmediato de quebrantar la autoridad patronal. Finalmente, si es un instrumento de paz para que prospere es necesario que sea scrupulosamente respetado y cumplido. Y los sindicatos deben conducirse en consonancia con éstos principios, teniendo conciencia, no solo de sus intereses materiales, sino de sus intereses morales y de la dignidad profesional que representan».

Los contratos colectivos se han extendido por todas las naciones, en especial después de la guerra europea. La legislación ha favorecido en extensión y cumplimiento, determinando las condiciones, forma, sanciones y órganos de apelación.

La ley española, muy imperfecta en esta materia, reconoce que los pactos colectivos han de ser intervenidos por el Poder público, con estas palabras: «no podrá establecerse en los pactos colectivos acerca de las condiciones de trabajo ninguna que fuese menos favorable para los trabajadores que los determinados en las disposiciones legales y en las bases adoptadas por los Jurados mixtos o Comisiones paritarias legalmente reconocidas».

S. de P.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

## Orfeón Buralés

### El concierto de ayer

Como estaba anunciado, ayer domingo el Orfeón Buralés dió un concierto en el Teatro Principal en honor de sus socios protectores.

La audición dió comienzo a las once y media de la mañana.

Junto a obras ya interpretadas varias veces por nuestra masa coral, oímos otras por primera vez, como «Alborada gallega», de Veiga, bellísima composición que cautiva desde el primer momento. Y, al lado de ésta, presentaba nuestro Orfeón una obra del siglo XVI de T. L. de Victoria titulada «Ave María», de hondo sabor religioso y emotivo, interpretada con gran pureza y naturalidad.

Nos gustó mucho «Quedito quedito» (siglo XVI), de Juan Hidalgo. La cuerda de bajos se distinguió, especialmente, en esta deliciosa composición medieval, de gran finura de matices.

«Dos cantigas de Alfonso X», de Antonio José, es una obra que cuanto más se oye más gusta.

De armonización irreprochable, se observan en ella, junto a cadencias y melodías de arcaico sabor, otras de un agradable modernismo y tan sabiamente combinado todo que imprime a la misma un sello peculiar y único. Cantada en idioma gallego resulta dulce y armoniosa en extremo.

Nuestro Orfeón interpretó también con posiciones de Guridi, Sáenz de Adana y de Llanos.

La segunda parte del concierto constituyó una revelación, gratísima, por cierto. La soprano señorita María Luisa García Guinea, acompañada al piano por Antonio José, interpretó las obras de Puccini, Rossini, Mascagni, Tabuayo y Verdi. Su forma de decir, espontánea y desprovista por completo de todo academismo: voz potente, deliciosamente timbrada y bellísima en los agudos y matices. Sobre todo en «La forza del destino», de Verdi, se mostró segurísima y plena de conocimientos musicales.

Ante las grandes ovaciones del público interpretó una obra fuera de programa, que fué acogida con una salva de aplausos.

Y, ahora, una advertencia: No creemos que sea mucho pedir el que no se hable en los conciertos durante la audición de las obras, pues todo eso resulta desagradable en extremo. Las conversaciones a media voz y las críticas deben dejarse para después de los conciertos, porque, durante éstos, debe reinar en la sala el más profundo silencio.

## Avenida

Mañana, a las siete y cuarto y diez y media, GRAN FUNCIÓN FEMINA:

### El viajero solitario

Por LIONEL BARRIMORE, el actor más grande de la pantalla.

### Contra el cine antipatriota y desmoralizador

Cuando por españoles y extranjeros se está refutando de manera incontrovertible la leyenda negra, causa de nuestro desprestigio internacional, cuando no ha muchos días contemplábamos el espectáculo magnífico de las charlas de García Sanchiz, llenas de vibrante patriotismo y sentimiento religioso, cuando actualmente vemos que toda España se dispone a conmemorar con el mayor esplendor el tercer aniversario de la muerte de Lope de Vega, y con él el espíritu todo de su época; se nos parte el corazón al contemplar cómo en esta ciudad de Burgos, en el corazón de Castilla, en una de sus salas de espectáculos se rueda una película que pretende revivir, una vez más, aquella leyenda negra inventada y mantenida por los que a toda costa desean la destrucción de España y de sus sentimientos religiosos.

Llamamos la atención de la prensa, en cuya sala se ha rodado la película de referencia, para que en primer lugar obligue a la prensa a encargada del visado de las películas sea más diligente en el cumplimiento de su cargo, y en segundo lugar para que esta empresa y las análogas, no contribuyan con una inconsciencia suicida a la destrucción del espíritu patrio y a la ruina de los sentimientos cristianos de un pueblo.

Como católicos, españoles y burgaleses protestamos enérgicamente del espectáculo antipatriótico y anti-cristiano que nos causó la película «El Judío Errante», puesta ayer en el «Coliseo Castilla».

X. X. X.

## Casa del Estudiante

Se advierte a los socios de la Federación que mañana, martes, a las siete, se reanudarán las conferencias del cursillo de Psicología

Cura el estómago, el Elder Estomacal Sáiz de Carlos.

## Las obras del ferrocarril Madrid-Burgos

### En la Casa Consistorial se reúnen diputados y concejales

Cuando más confiado se estaba en que el Gobierno iba a sacar a subasta las obras del trozo que falta que substar el ferrocarril Madrid-Burgos, que se refieren al punto por donde ha de entrar la línea en Madrid nos vemos sorprendidos con que el expediente no ha sido firmado ni aprobado por el Gobierno.

En cambio se ha autorizado la construcción de la estación en Zamora del ferrocarril Zamora Orense.

La noticia, como es de suponer produjo deplorable efecto en las corporaciones burgalesas, y el sábado por la tarde se reunió la Comisión de iniciativas ferroviarias para tratar de tan importante asunto para Burgos.

El mismo día por la noche se cursaron por la Alcaldía notificaciones a los diputados burgaleses y a los concejales para que asistieran ayer a mediodía a la Casa Consistorial con el fin de tratar del asunto y acordar las medidas a adoptar.

En efecto, a las doce de ayer domingo se reunieron en el despacho de la Alcaldía bajo la presidencia del señor Santamaría, los diputados burgaleses señores Estévez y Gómez González, y los concejales señores Cuesta, Riera, Izquierdo, Pavón, Moliner, Sáez Martínez Mata, don Florentino y don Isaac Domingo Monedero, Fuentes, Ruiz Dorronsoro, Carcedo, Peralta, el secretario de la Corporación señor Fernández Villa y el diputado provincial señor del Val.

El señor Santamaría expuso el objeto de la reunión y añadió que como manifesté en la última sesión municipal, no podían ser más optimistas las noticias que se tenía acerca de la aprobación por el Gobierno del expediente de enlace de las obras del ferrocarril Madrid-Burgos, pero hemos visto traídas nuestras esperanzas con el resultado del último Consejo de ministros.

En la reunión se habló del gran interés que supone que el Gobierno apruebe el citado expediente antes del día primero del próximo mes de abril, pues de lo contrario habría que empezar de nuevo a incoar el expediente de subasta.

Se decía que el ferrocarril Madrid-Burgos estaba en un plano privilegiado sobre los demás ferrocarriles, y lo que ha venido a pasar es que ha quedado postergado.

Se hizo constar que el director de ferrocarriles señor Redondo, ha hecho cuanto le ha sido posible

NO HAY tos rebelde a las PASTILLAS CRESCO

## Notas municipales

**MULTAS.** Por la Alcaldía han sido multados; con 50 pesetas cada uno, varios jóvenes por estar jugando al fútbol en el paseo del Espolón y promover un fuerte escándalo con voces y silbidos al conducir a dos de aquellos al reten de la Guardia, otro por romper un banco de cemento de los que existen en la calle del Huerto del Rey, con 25, el conductor de un autobús, por meterse con el mismo en la acera de la calle de la Paloma y romper dos palomillas de la portada de una casa; con 10, cuatro conductores de camionetas por dejar estas abandonadas en la vía pública durante toda la noche pasada, con 5 el conductor de una bicicleta, por circular sin luz por la calle de San Pablo, el conductor de una camioneta, por adelantar a un carro en el arco de Santa María, y una mujer por depositar varios cajones en la vía pública.

**SENTENCIAS**

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, sobre hurto, seguida contra Narciso Villa de Pablo, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y a que indemnicé veinte pesetas.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Roa sobre tenencia ilícita de armas contra Mariano Rodríguez Boscós, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

**TRIBUNALES**

Señalamientos por el día 26: Recurso sobre reclamación de cantidad por accidente procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya entre don Emilio González con don Daniel Fernández.

## SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD) QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio Análisis de Sangre, Esputos, etc.: Rayos X. Sala séptica y aséptica; Calefacción central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

## La Fiesta del Arbol

Con un tiempo espléndido se celebró ayer la Fiesta del Arbol en la explanada que está a continuación de la fuente del Prior.

A las cuatro y media de la tarde, hora señalada para la fiesta, se congregaron en la tribuna levantada al efecto el presidente de la Sociedad Amigos del Arbol, don Amancio Blanco y los miembros de la misma don Luciano Huidobro y don Pedro Estabén; el Alcalde señor Santamaría y los concejales señores Izquierdo, Pavón, Almedres, Domingo Monedero y Fuentes, el presidente de la sala provincial de la Audiencia señor Gallo, el secretario del Gobierno Civil, señor López Dórga en representación del Gobernador, el vicepresidente de la Diputación señor Peralta, el comandante Ayende en representación del General de la División, el coronel de Caballería señor Olano, el director de Correos y el jefe de Telégrafos, el capitán de la Guardia Civil, señor Valle, en representación del Coronel del Cuerpo, los PP. Prior y Procurador de la Cartuja, el director de la Escuela Normal Sr. Hernando Manrique quien también llevaba la representación de la Escuela de Trabajo, el inspector jefe de Primera Enseñanza señor Saldaña con el inspector señor Llaena, el jefe de la sección administrativa de Primera Enseñanza don Paulino Saldaña, el agente del Cuerpo de Investigación y Vigilancia señor Carmona, en representación del Comisario, y el jefe de la Guardia municipal señor de Mata.

Los niños de las escuelas nacionales iban acompañados de sus maestros. Previa la interpretación de una sinfonía interpretada por la banda del regimiento número 30 dirigida por el subdirector señor de la Cruz, se cantó por los niños acompañados de la música el Himno al Arbol.

El señor Blanco dirigió la palabra al numeroso público que asistía a la fiesta.

Dijo que como todos los años, la Junta de Amigos del Arbol celebra esta fiesta de homenaje al árbol a la que las autoridades burgalesas le prestan su entusiasmo con su presencia, y los niños nos traen júbilo. En nombre de la Junta saludó a todos por la colaboración que prestan a la fiesta. En primer lugar un saludo para el Ayuntamiento, que, recogiendo el sentir de todos los burgaleses, ha poblado de árboles las laderas que están a nuestra vista con lo que se evitan el corrimiento de tierras que ponían en peligro el histórico monasterio de la Cartuja.

Tiene palabras de encomio para la primera autoridad militar por la transformación que ha hecho de la barrida militar plantando un gran número de árboles y para los penados de la prisión central que han celebrado también su fiesta del árbol.

Dirige un saludo a los PP. Prior y Procurador de la Cartuja, que dan realce a la fiesta con su presencia que vienen a decirnos que son como las copas de los árboles que buscan la eternidad.

El Alcalde de la ciudad hace uso de la palabra y dice que esta fiesta no es más que el principio de la senda que conduce al bien.

Venimos a esta fiesta no solamente para celebrar la del árbol sino también para enseñar a los niños, los ciudadanos del mañana.

Alude a las charlas dadas en Burgos por Sanchiz quien dijo que Castilla es la madre de España y que llegará a tremolar la bandera de la reconquista si llegara la hora.

De acuerdo con el citado charlista se han creado dos premios, uno de cien pesetas y otro de cincuenta para aquellos niños que mejor trabajo presenten, relacionado con la vida del Cid y de su esposa doña Gimena.

Quien sabe si estas pesetas que sean ganadas por sus conocimientos, servirán para cubrir sus necesidades.

El Ayuntamiento ha celebrado un consorcio con la Confederación Hidrográfica del Duero para intensificar la repoblación forestal en las afueras de la ciudad, y una vez hechas las plantaciones en estas laderas y llanuras empezarán las plantaciones en las laderas del Castillo. Espera que todos han de respetar el arbolado y han de encarrilarse con él, y quien no proceda así caerá sobre él la maza de la justicia.

Termina diciendo que al grido de viva Burgos, Castilla y España debemos unirnos todos para hacer una patria grande y legarla a nuestros hijos.

Seguidamente el sacerdote don Pedro Esteban, revestido de sobrepelliz y ayudado por los PP. Cartujos, bendijo con el ritual de rúbrica los chopos que fueron plantados momentos después por los niños, desfilando estos por delante de la tribuna de las autoridades cada uno con su arbolito.

A continuación cantaron los pequeños acompañados de la banda de música el Himno por la Patria y a acto seguido se hizo el reparto de meriendas consistentes en una empanada con chorizo, un pastel y una naranja.

También se distribuyeron docientas pastillas de chocolate, donativo de los PP. Cartujos.

Se terminó el acto con la interpretación del Himno a Burgos, cantado por los docientos niños de las escuelas públicas.

**Avenida**

El jueves, a las siete y cuarto y diez y media, DEBUT del espectáculo más grande del VARIETÉ:

**Raquel Meller-Luisita Esteso** con su completo y nuevo elenco de 20 artistas.

UN SÓLO DÍA DE ACTUACIÓN, UNO

## La inauguración oficial del teléfono automático

Como ya se había anunciado, el sábado a las siete de la tarde, se celebró la inauguración oficial del teléfono automático.

Al acto asistieron el Gobernador civil señor Sánchez Rivera, el presidente de la Audiencia, Sr. Gómez Pedreira, el presidente de lo provincial señor Gallo, el fiscal señor Suárez Valdés, el general de la División señor Fernández Villa Abille, los diputados a Cortes señores Alonso de Armijo y Gómez González, el representante del Arzobispado señor Rubio, el Alcalde señor Santamaría, el concejal señor Domingo Monedero, el presidente de la Diputación señor Riera, el secretario del Ayuntamiento señor Fernández Villa, el director del Instituto de segunda enseñanza señor Concellón, el director gerente de la Caja de Ahorros municipal señor Díaz Oyuelos, el director de Correos y el jefe de Telégrafos, el secretario de la Diputación señor Ortega, el secretario del Gobierno civil señor López Dórga, el juez municipal, el director del Banco Hispano Americano, el capitán de la Guardia civil señor Valle, el capitán y el teniente de las fuerzas de Asalto y el jefe de la Guardia Municipal y otras personas, quienes fueron recibidos por el director del Distrito don Rafael de Abreu, subdirector don Antonio P. Nanciaris, secretario don Leopoldo Atranz, jefe de conservación don Manuel Miró y el jefe del centro de Burgos don Federico Baca.

El señor Abreu pronunció breves frases y expresó su satisfacción por haber dotado a Burgos un servicio perfecto telefónico.

En nombre de la Compañía Telefónica y del Consejo de Administración agradeció a los presentes su asistencia al acto y les dirigió un saludo cordial.

Seguidamente el inspector de centrales don Manuel Marín explicó a los concurrentes el funcionamiento de todo el equipo y a las siete en punto el señor Alcalde puso en marcha con una pequeña palanca todos los aparatos del nuevo servicio telefónico.

El Alcalde estampó su firma en un artístico pergamino conmemorativo de la ceremonia que acababa de celebrarse.

Todos los invitados una vez que recorrieron todas las dependencias fueron obsequiados con un espléndido refrigerio.

## Juventud Católica Masculina

Al llamamiento que Unión Archidiócesana hizo sobre la asistencia a la Semana de Estudios han respondido 30 jóvenes de todas las diócesis de la provincia eclesiástica.

El retiro espiritual, celebrado ayer mañana en la Casa de Venerables y dirigido por el consiliario don Félix Arraras, fué la preparación para dicha Semana.

Como se había anunciado a las 5,30 de la tarde en el Palacio Arzobispal se celebró el acto de apertura con la asistencia de la totalidad de los seminaristas y numerosos jóvenes de la capital.

Carlos Arangüena en nombre del Comité de Unión Diocesana, saludó al Consejo Central, dignamente representado en José María Pérez Balsera, destacado miembro del mismo, que, con su sólida formación orientará a los cursillistas en los Estatutos y Organización de la J. C.

Dirige palabras de bienvenida a los siete representantes de Santander de cuyas juventudes tenemos no poco que imitar.

Hace extensiva esta bienvenida a los de Logroño, Calahorra, Burgo de Osma, León, Palencia; así como a los de la Diócesis Burgalesa entre los cuales, unos como los de Reinoso y Ordoño han tenido que vencer no pocas dificultades y otros haciendo alto en sus labores campesinas han acudido con espíritu admirable a conseguir su formación integral. Hace votos para que los frutos de la Semana sean los mayores posibles, por lo que a todos ruega pidan a Dios.

Habla a continuación el representante del Consejo central Balsera, quien agradece el saludo que Arangüena le ha dirigido y dice no ser el C. Central el alma de estas Asambleas; sino por el contrario las UU. Diocesanas, y principalmente esas personas anónimas que no llevan los aplausos; pero que tienen su conciencia tranquila del deber cumplido y Dios que ve lo oculto les dará su recompensa. Afirma la necesidad de estas Semanas en las que se forman los directivos de los Centros rurales, alma y vida de la J. Católica.

¿Qué pretende la J. Católica? En el Evangelio hay un hermoso pasaje que nos puede servir para responder a esta pregunta: Cuando preguntan al Bautista quien es; responde no ser el Cristo sino solamente: una voz que clama en el desierto para preparar el reino del Señor. Eso somos la Juventud Católica una voz que exhorta, que prepara la labor del sacerdote. Y estas semanas de estudios son los mejores medios para aprender a emitir ese sonido.

El señor Arraras contradió al representante de C. Central en estos momentos en que debe reinar la armonía entre nosotros para decirle que el Consejo Central no solamente no hace nada o casi nada; sino que por el contrario pudo admirar en la última asamblea celebrada en Madrid el espíritu sacrificado y

# Écos de la vida local

altamente ejemplar de los jóvenes que integran el mencionado C. Central.  
 Recuerda como representante de la Iglesia docente la alegría que en estos momentos estamos ocasionando al Padre común de la Cristiandad al venir a escuchar los consejos y normas que personas autorizadas nos van a dirigir. Habla a los cursillistas para decirles que no tengan a Burgos con exclusivo plan turístico. Solo jóvenes católicos, dice, y necesitan una vida intensa para aprovechar estos días de máxima formación. Para ello formaos y una vez formados sed algo que choque en esta sociedad tan materializada a la que debéis reformar con el ejemplo.  
 A continuación fueron los seminaristas recibidos por el señor Arzobispo, quien les dirigió cariñosas palabras de aliento y bienvenida.  
 U. DIOCESANA.



## De Toros

ORTEGA y «MARAVILLA» REGRESAN DE MÉJICO.  
 Después de sus campañas en la República mejicana desembarcaron el viernes pasado en el puerto de Cherburgo los afamados diestros Domingo Ortega y Antonio García «Maravilla».  
 «Maravilla» viene muy contento de su labor en Méjico y sus Estados y guarda un respetuoso y significado silencio acerca de la actuación de «La Porra».  
 «Maravilla» comenzará a torear muy pronto en España donde espera triunfar según sus propósitos.  
 Con «Maravilla» y Ortega, vinieron el gran peón «Rafaelillo» y el apollorero y hermano de «Maravilla» don Cándido García.  
 «Bien venidos y mucha suerte!»  
**SE CASA DOMINGO ORTEGA.**  
 En el mismo barco y en el mismo puerto que ha desembarcado el diestro de Borox han hecho retorno y desembarco la célebre Pastora Imperio y su bellísima hija. Esta coincidencia de pasaje y de personajes se relaciona con un rumor que parece adquirir fundamento; se dice nada más que Ortega a los pocos días de llegar a Madrid, formalizará sus relaciones con la hija de Pastora Imperio y con traerá matrimonio.  
 Pero aun hay más: el banderillero Rafaelillo también siente el gusano del amor y se decide a contraer matrimonio con Pastora, ya que ésta como es sabido, se encuentra divorciada de su esposo el no menos célebre Rafael «El Gallo».  
 Como conocemos las creencias religiosas de Rafaelillo ponemos en duda lo de la boda del gran rehiletero.  
**LO QUE DICE PEPE ESCRICHE.**  
 Este Pepe Escriche como saben mis lectores, es el empresario de la plaza de Vista Alegre de Carabanchel, y el empresario de varias plazas más, entre ellas, de la de Albacete. Interrogado por un periodista sobre sus proyectos, ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que este año inaugurará la «chata» con una serie de tres corridas de toros de las siguientes ganaderías: Pablo Romero, Pérez Tabernero y Conde de la Corte. En estas corridas habrá tres mano a mano.  
 Primero Ortega y Barrera; segundo Ortega y La Serna, y tercero, Barrera y Manolo «Bienvenida».  
 Después de estos carteles suena con otro mano a mano Lorenzo Garza y El Soldado.  
 Como la plaza carabanchelera seguirá por este año sin aumentar su cabida, se puede asegurar que vendrá no tardando el tío Paco con la rebaja...  
**EL CARTEL DE LA CORRIDA DE BENEFICENCIA EN MADRID.**  
 Está señalada definitivamente para el día 28 de abril la tradicional corrida de Beneficencia madrileña.  
 El cartel será el siguiente: Ocho toros de doña Carmen de Federico para Joaquín Lalanda, Nicmar Villalta, Joaquín Rodríguez (Cagancho) y Manuel Mejías «Bienvenida».  
 A un acontecimiento así no podemos resistirnos y la villa del oso y del madroño será con nosotros dicho día.  
**FIESTA CAMPERA.**  
 La pasada semana se celebró en Salamanca, en la finca del acreditado ganadero de reses bravas don Gabriel González Buenabarba, la fiesta y retenta de 32 vacas, en cuyas operaciones, como auxiliares actuaron varios toreros—del sintimero que hay por tierras salmantinas—de los cuales se distinguieron notablemente Antonio Pérez «Sagredo», Rodolfo Correa y Manolo Alvarado, toledano, extremeño y vallisoletano, respectivamente.  
 A pesar por lo que dicen los que han visto a estos tres diestros, no sería nada extraño que en la presente temporada terminaran siendo novilleros punteros: «Sagredo», por su personalidad de su toreo; Correa, por su genialidad y semejanza a Cagancho, por lo que le llaman el Cagancho de los novilleros, y Alvarado por el exagerado valor que posee.  
**UNA CORRIDA A LA ANTIGUA.**  
 Se trata de celebrar en Sevilla con motivo de las fiestas en honor de los congresistas de Internacional de Autores, una corrida a la antigua usanza, con alancadores, toreo a caballo, e incluso suertes como la del Salto de Martíncho. Dos toros serán lidiados como queda dicho y otros seis a la moderna por afamados matadores de toros.  
**MUCHAS GRACIAS.**  
 A cuantos aficionados y amigos se han interesado por mi salud y rápida mejoría, les diré que gracias a Dios estoy completamente restablecido, aunque la «clorila» me ha dejado sin fuerzas, pero con ánimos para emprender lo más pronto posible mi viaje a Salamanca con el fin de intervenir al empresario de nuestra plaza, sobre sus proyectos para las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.  
 De todo tendrá al corriente a sus lectores  
 Don Avellaneda.

## Sucesos locales

### UN INCENDIO

El sereno y unos transeúntes que se retiraban a descansar a primera hora de la madrugada, observaron que por las rendijas de los balcones del primer piso de la calle de la Moneda, correspondiente al número 17 de la calle de Almirante Bonifaz, salía humo en tal abundancia que se suponía procediese de algún incendio.  
 Avisados los bomberos inmediatamente salieron con un coche y el material necesario para el lugar del siniestro y como vieran que el incendio tenía más importancia que en principio se creía, se movilizó todo el personal del parque.  
 El fuego había hecho presa en las habitaciones del piso aludido que estaba deshabitado y únicamente había muebles recogidos y en disposición de ser trasladados.  
 Los bomberos encharcaron las mangas en las bocas de incendios y tuvieron que esperar, una media hora a que viniese el agua desde que se avisó a la Compañía, que como se sabe hace dos noches que corta el servicio con motivo de la limpieza de los depósitos.  
 Una vez que llegó el agua, rompieron los bomberos los cristales de los balcones para poder dirigir las mangas a las llamas que habían hecho presa en las dos habitaciones y en aquel momento y por haberse producido una corriente de aire, salió el fuego con tal violencia que prendió en poco más de un minuto una persiana y el marco del balcón del piso superior.  
 El fuego consumió por completo una gran cantidad de cojines de lana, mesas, camas y sillas que estaban almacenadas en las dos habitaciones y se hacía imposible entrar en ellas.  
 Los bomberos se hicieron rápidamente dueños de la situación y al poco tiempo de comenzar su actuación lograron dominar el fuego, retirándose la mayor parte de los bomberos a las seis y cuarto.  
 El fuego ha quedado reducido a las dos habitaciones dichas sin que trascendiera a las habitaciones de la parte delantera, piso superior y planta baja donde está instalado un almacén de muebles propiedad del señor Nieto, quien se apresuró a sacar a la calle parte del mobiliario, habiendo sufrido éste algunos desperfectos debidos al agua que caía.  
 En el lugar del incendio se presentaron el señor Cuesta en funciones de Alcalde, el presidente de la Comisión de Obras, el arquitecto municipal, el aparejador, el jefe de la Guardia Municipal con individuos a sus órdenes y guardias de Asalto.  
 Hasta ahora se ignoran las causas que hayan podido determinar el siniestro.  
 La casa es propiedad de don Pascual Moliner y los muebles destruidos por el fuego pertenecían a un individuo llamado Quintín Carbonell, que ha habitado hasta hace pocos días el piso siniestrado y que hoy o mañana iba a venir de un pueblo a recoger los muebles.

## San Pedro de la Fuente

Entre los feligreses de la parroquia de San Pedro de la Fuente se ha repartido un llamamiento para que asistan a los ejercicios de misión que en la parroquia van a celebrarse con arreglo al siguiente programa:  
**ORADORES, PUNTOS DE PREDICACION Y HORARIO**  
 Empezarán los actos el lunes 25 de los corrientes.  
 1.º Todos los días de siete a siete y media, misa rezada y durante ella explicación doctrinal por el P. Lateranense y don Feliciano Igarúa.  
 2.º De cinco a seis de la tarde, instrucciones sobre las verdades eternas para jóvenes de ambos sexos y niños y niñas por el P. Paúl, don Luciano Martínez, y vuestro párroco y coadjutor don Juan Sanz y don Angeles Labrador.  
 3.º De siete a ocho de la noche, santo rosario y sermón sobre verdades eternas, por el siguiente orden: Día 25.—«Del fin del hombre», por el M. I. Sr. Penitenciaro de la S. I. B. C., don Felipe Abad, Día 26.—«Del fin de las criaturas y gravedad del pecado», por un Padre Lateranense, Día 27.—«De la muerte y del juicio», por el M. I. Sr. D. Lorenzo Dancausa, Maestro de Ceremonias de la S. I. C. B. Día 28.—«Del Inferno», por el señor Magistral M. I. Sr. D. Félix Arrarás, Día 29.—«De la Gloria», por don Angeles Labrador, Día 30.—«Recompilación de las verdades eternas, Penitencia y Comunión», por don Juan Antonio Martín, expapellán castrense, Día 31.—«A la misa de comunión general, «De los propósitos de la enmienda», por don Juan Arregui, Superior de los Lateranenses.

## CRUZ ROJA

### ANUNCIO

Interesa saber a los propietarios de automóviles que estos quedan exentos de recarga si previamente hacen el ofrecimiento del mismo para el servicio de la Cruz Roja éstos ofrecimientos pueden hacer se al Presidente de este Comité Dr. Valero (Aparicio Ruiz 6), indicando el nombre del propietario marca y matrícula del coche, fuerza en C. V. y número de asientos.

## Primera Misa

En la residencia del Excmo. Señor Obispo titular de Telepte y Administrador Apostólico de la diócesis de Teruel y Albarracín doctor don Juan Antón de la Fuente, ha celebrado hoy, fiesta de la Anunciación de la Virgen, su primera misa el nuevo presbítero don Miguel Dobón García, familiar del Excmo Sr. Obispo. La fiesta ha sido en la mayor intimidad.  
 Le asistieron de padrinos don Raimundo y doña Luisa Antón de la Fuente, hermanos del señor Obispo, quien en compañía del señor Párrroco de San Pedro de la Fuente, fué el padrino eclesiástico.  
 Asistieron a la conmovedora ceremonia don Angeles Labrador, coadjutor de San Pedro de la Fuente, los sobrinos del señor Obispo, don Ideofonso, doña Escolástica, don Angel y don César con sus respectivas señoras y familias.  
 Damos nuestra cordial enhorabuena al nuevo misacantante, al venerable señor Obispo y padrinos, y hacemos votos fervientes porque su apostolado sacerdotal sea fecundo para la gloria de Dios.

## Notas de Sociedad

### PETICION DE MANO

Por los señores de López-Gil (don Virgilio, y para su hijo Francisco, cajero de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, ha sido pedida en San Sebastián la mano de la bellísima y distinguida señorita Marichu Antoñanzas.  
 La boda parece se ha fijado para los primeros días del próximo mes de junio.  
 Reciban ambas familias nuestra felicitación.  
**BODA**  
 En la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián contrajeron ayer matrimonio canónico la simpática señorita Diodora Pérez González, hija de don Bernabé, propietario de Palacios de Benaber y el joven don Jesús García Collantes, hijo de don Julián García de los Ríos y doña Gloria Collantes.  
 Bendijo la unión y dirigió una sentida plática a los nuevos esposos alusiva al acto, el señor cura párroco don José Bravo y actuaron de testigos don Justo Pérez, hermano de la desposada y oficial del Cuerpo de Correos y la madre del contrayente.  
 Los numerosos invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el Hotel Avila y los felices esposos, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron para San Sebastián, Bilbao y otras poblaciones.

## Noticias varias

«Regent», tiene el gusto de participar a su clientela, que expondrá sus colecciones de sombreros, vestidos y abrigos, los días 26 y 27 del corriente.  
 Cuando anoche se dirigía a Gamonal el vecino del mismo pueblo Basilio Castrillo Martínez, de 55 años, labrador, acompañado de algunos familiares suyos y amigos, fue alcanzado por la aleta del coche de servicio público matrícula Bu-2.421, conducido por el chofer Ignacio Uriarte, de 43 años, dejándole herido.  
 En el mismo vehículo se le trasladó a la Casa de Socorro donde se le prestó asistencia de la fractura cominuta de la pierna derecha, luxación del hombre del mismo lado, contusión en la región parietal y erosiones en una oreja, calificándose su estado de grave.  
 Desde la Casa de Socorro fué llevado el herido al Hospital Provincial.

## Bachiller-Normal-Comercio

### Clases por asignatura

Lain Calvo, 3, 2.º  
 En Miranda fué arrollado ayer por un tren de mercancías un individuo que quedó muerto. No ha podido ser identificado por no encontrárselo documento alguno.  
 Representa tener unos treinta años.  
**UROSOLOVINA**, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.  
**CARIDAD**  
 La pida Ladislao Gil, que lleva cuatro meses enfermo de reuma. Tiene mujer y cinco hijos de corta edad y se encuentra en extrema necesidad.  
 Habita en la calle de los Pisones, número 6, buhandilla.

## Avenida

El jueves, a las siete y cuarto y diez y media, DEBUT del espectáculo más grande del VARIETÉ:  
**Raquel Meller-Luisita Esteso**  
 con su completo y nuevo elenco de 20 artistas.  
**UN SÓLO DÍA DE ACTUACION, UNO**  
 Cura el estómago, el Elkir Estomacal Sáiz de Carlos.

## Almacenes Campo

Necesita dependiente bien impuesto en géneros de punto y camisería.  
 Ofertas por escrito. No se admitirán personalmente  
**Almacenes Campo** Mercado, 2  
**Cajas de caudales "Gruber"**

## Avenida

Mañana, a las siete y cuarto y diez y media, GRAN FUNCION FEMINA:  
**El viajero solitario**  
 Por LIONEL BARRIMORE, el actor más grande de la pantalla.  
**6.º Grupo Divisionario de Intendencia**  
 Deseando esquilmar todo el ganado mular perteneciente al mismo, se admiten proposiciones para dicho fin hasta las 12 horas del día 25 del presente mes.  
 El Capitán Mayor, Manuel Piquer.

## TELEFONO 2.019

Para los avisos de Carbones y Fabrica OVOIDES «PEREZMI»  
 AL  
**2.019 y**  
 avisos en la Perfumería, Casa Fuentes, núm. 1.343, Santander.  
 Julián Gil, (frutería) Duque de la Victoria, núm. 1.618  
 Diez de la Lastra, (Ultramarinos) San Pablo, núm. 1.644  
**S. BRAVO OLALLA**  
 Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián  
 Consulta en Burgo: sábados y domingos  
 Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 2198

## COMERCIANTES INDUSTRIALES

Primerísima y acreditada Marca Americana, ofrece exclusiva para ventas al contado y plazos en esta provincia, a Cesa bien introducida y con una muy buena organización de ventas de aparatos eléctricos para el hogar, RADIOS, NEVERAS ELECTRICAS, etc., etc. Escribid con toda clase de detalles a la Administración de este Periódico.  
 Señor A. G. Marín

## INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BURGOS

Se han recibido, en la Secretaría de este Centro los títulos de Bachiller expedidos a favor de don Pedro González Amigo, don Jaime Basco Menéndez, don Emiliano Hernández García, señorita María Guadalupe Echevarrieta Miguel y doña Angela Ruiz Santos.

## Bazar "LA COCINA"

Caja especial en utensilios para Cocina y Comedor  
**LOZA**  
**CRISTALERIA**  
 Vicente P. Canales  
 Almirante Bonifaz, 4  
 Burgos

## EN CAFES Y SOCIEDADES DE RECREO, PIDA USTED SIEMPRE

HABANOS «LA EMINENCIA»

## Guía Profesional

C. Arangüena García - Inés  
 Aparato Urinario y Piel  
 Libertad 5.-Teléfono, 1384  
 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5  
**Moisés Arroyo Arroyo**  
 ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
 Plaza de Vega, 22-24  
 Teléfono, 1556  
 Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6  
**CLINICA DENTAL**  
 EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO  
 EUSEBIO MIGUEL  
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
 ESPOLON, 2 y 4  
**Doctor Muñoz Casas**  
 Del Dispensario Oficial Antituberculoso  
 ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
 Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6  
 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

## G. BANUELOS

OCULISTA  
 de la «Casa de Salud Valdecilla»  
 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
**PLAZA MAYOR, 67, 1.º**  
 TELÉFONO, 1816

## TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 23, 809. Id. id. el 24, 632.  
 Donativos: Don Crescencio Masa en memoria de su difunta esposa (que en paz descansa), 5 pesetas.  
 Una señora amante de los pobres, 3 pesetas.  
 Una señora en memoria de su difunto padre (q. e. p. d.), 5 pesetas.  
 Esta mañana se declaró un incendio en el hollín de una chimenea de la casa número 64 de la calle de Santa Clara.  
 Fué sofocado, sin más consecuencias por los bomberos.

## PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA  
**DOÑA RAMONA PEÑA GOMEZ SALAZAR**  
 VIUDA DE MAZON  
 falleció en Burgos, el 25 de Marzo de 1934  
 (Q. E. P. D.)  
 Su hija, Aurella Mazón Peña: hermana, doña Susana Peña; sobrinos, primos y demás parientes  
 RUEGAN a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada.  
 Todas las misas que se celebren mañana 26 en el altar mayor de la Parroquia de San Lorenzo el Real, desde las ocho de la mañana, hasta las doce inclusive; el manifiesto y misa en las Reparadoras; así como las que se digan en la Parroquia de la villa de Soncillo (Burgos), serán aplicadas por el alma de dicha señora.  
 Burgos 25 de Marzo de 1935

## Arturo Navas Castaño

que habita en la Granja Agrícola, enclavada en la Tesorera, ha denunciado que anoche al ir a su domicilio se encontró con la puerta de la habitación abierta y con señales de haber sido fracturada.  
 No ha notado falta alguna.  
 Faustina Pampliega Martín, de 32 años, que habita en la calle de Villalón, 7, 1.º, dejó a secar varias prendas en la ventana de su domicilio y cuando fué a retirarlas habían desaparecido.  
 De una tenada del pueblo de Villafra propiedad de Marín Gómez Martín, de 41 años, le han desaparecido cuatro corderas, valoradas en unas cien pesetas.  
 Se ignora quién haya podido ser el autor del robo.  
**ESCLAVAS DE MARIA INMACULADA,**  
 Se recuerda a todas las Asociadas que mañana martes, 16 las cuatro y media, tendrá lugar la Junta del Ropero  
**VEA EN CUARTA PLANA**  
**Vida religiosa**

## GABRIEL SALA

DENTISTA  
 Almirante Bonifaz, núm. 4  
**MEDICO - DENTISTA**  
**J. del Val**  
 Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda.  
 Antes Plazuela del Arzobispo  
**F. URRACA**  
 OCULISTA  
 DEL  
**HOSPITAL DE BARRANTES**  
 Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6  
**GRATIS A LOS POBRES**  
 Lain Calvo, 15. Teléfono, 1311.

## Arturo Navas Castaño

que habita en la Granja Agrícola, enclavada en la Tesorera, ha denunciado que anoche al ir a su domicilio se encontró con la puerta de la habitación abierta y con señales de haber sido fracturada.  
 No ha notado falta alguna.  
 Faustina Pampliega Martín, de 32 años, que habita en la calle de Villalón, 7, 1.º, dejó a secar varias prendas en la ventana de su domicilio y cuando fué a retirarlas habían desaparecido.  
 De una tenada del pueblo de Villafra propiedad de Marín Gómez Martín, de 41 años, le han desaparecido cuatro corderas, valoradas en unas cien pesetas.  
 Se ignora quién haya podido ser el autor del robo.  
**ESCLAVAS DE MARIA INMACULADA,**  
 Se recuerda a todas las Asociadas que mañana martes, 16 las cuatro y media, tendrá lugar la Junta del Ropero  
**VEA EN CUARTA PLANA**  
**Vida religiosa**

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

# DEPORTES

### El campeonato de la liga

Madrid 25.—Citamos a continuación el detalle de la jornada de Liga celebrada en el día de ayer.

#### Primera división

En Madrid, el titular derrotó al Athletic de Bilbao por cinco goles a dos. Los bilbaínos no son ya sombra de lo que fueron. Lo de mostró plenamente, ya que los madrileños no hicieron un gran partido. De salida marcó el Athletic por Chirri. Empatizó Emilín para el Madrid y Regueiro consiguió el segundo. Marcaron luego Gurruchaga dos veces, y el otro tanto lo marcó Regueiro. El segundo del Athletic fue obra de Gorostiza.

Arbitró Arribas. En Sevilla, el Betis batió al Athletic de Madrid por dos a uno. Los madrileños se desentendieron con regular acierto. Destacó Timimi en el Betis y se lesionó de importancia el madrileño Gabilondo. El Athletic jugó luego con diez jugadores y el Betis marcó dos goles válidos por Timimi y Lecue. Además se le anuló otro tanto de Unamuno. Arbitró Sánchez Orduña.

En Bilbao, el Arenas fue batido por el Oviedo por dos a uno. Fue un partido interesante. Marcó Gonzalo para los areneros y empató Soladrero. El asturiano Lángara logró el tanto de la victoria en el segundo tiempo. Arbitró Jáuregui.

En Valencia este equipo encajó siete goles a uno al Donostia. Con los guipuzcoanos se alineaba se entrenador Love. En el primer tiempo marcaron Torredelot, Richar y Vilanova en offside. Y en el segundo tiempo lo hicieron Iturraspe, Goiburú, el defensa Arana en su propia meta y Vilanova. Para el Donostia marcó el Gol Olivares. El valenciano Melenchon lanzó un penalti alto. Arbitró Comorera regular.

En Barcelona, empataron a dos goles el Barcelona y el Espanol bajo el arbitraje de Vallana. Dominaron más los azulgranas.

Marcó Prat para el Espanol y empató Raich. Volvió a marcar el Barcelona por Berkesy y Edelmiro, logró el empate para su equipo.

En Santander, el Racing derrotó al Sevilla por tres a dos. Los goles de los cántabros los marcaron Arteche, Larrinaga y Cisco. Los sevillanos fueron conseguidos

por López y Caro. Eizaguirre estuvo formidable. El arbitraje corrió a cargo de Iturralde.

#### Segunda división

En Pamplona, el Osasuna venció fácilmente al Celta por tres a cero, que fueron conseguidos por Vergara los dos primeros y Paco

### MADRID

## Las conferencias de Gil Robles. Últimas impresiones de la jornada del sábado. - Declaraciones de Lerroux a un periodista extranjero

#### Las conferencias de Gil Robles

Madrid 25.—Las últimas horas de la tarde del sábado fueron de gran intensidad política. El señor Gil Robles estuvo en el Congreso hasta un cuarto de hora antes de salir el tren de Galicia. Terminada la conferencia de los señores Lerroux y Gil Robles, éste llamó por teléfono desde su domicilio a los señores Aizpún, Anguera de Sojo y Jiménez.

Con los tres ministros de su partido sostuvo una larga entrevista.

El señor Gil Robles sostuvo con el señor Martínez de Velasco una conferencia telefónica. En ella que dieron citados para cambiar impresiones durante la tarde en la Cámara.

Aunque los periodistas intentaron conocer el alcance de la conferencia del señor Gil Robles con los ministros de la Confederación Española de Derechas Autónomas, y el motivo de su llamada telefónica al señor Martínez de Velasco, no lo lograron.

El señor Gil Robles llegó al Congreso muy temprano. A poco habló extensamente con el ministro de Justicia y el señor Ventosa.

La conversación se sostuvo en el pasillo circular, sin que se lograra tampoco por los informadores la menor referencia.

La entrevista convenida entre los señores Gil Robles y Martínez

Bienzobas en un golpe franco directo. Arbitró Casterlenas.

En Alicante el Hércules no encontró enemigo en el Valladolid. Le batió por cuatro a uno. El tanto vallisoletano fue obra de Villanueva y los locales de Roldán y Denis en el primer tiempo y Blázquez y Denis en la segunda parte.

En Sabadell se registró la sorpresa de la jornada al ser batido el titular por el Murcia, por dos a uno. Se notó la falta del delantero catalán Gual. En el primer tiempo marcaron Calvet para el Sabadell y Roy para el Murcia. El tanto de la victoria lo marcó l'ravo. Arbitró Elizari. — Noti Sport.

de Velasco, se verificó poco después y también fue extensa. Una vez celebrada, el señor Martínez de Velasco se dirigió al despacho de ministros, con ánimo, según dijo, de conferenciar con don Alejandro Lerroux, pero no lo logró, porque el jefe del Gobierno se había ausentado de la Cámara para trasladarse al domicilio del presidente de la República.

Otra conversación despertó, asimismo, el interés de los diputados, y fue la que mantuvieron los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez, o sea los jefes de los tres grupos que, con el de los radicales, forman la mayoría parlamentaria.

Luego hablaron solos los señores Gil Robles y don Melquiades Alvarez.

#### Otras conferencias

Madrid 25.—Ya dadas las ocho de la noche los señores Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez acordaron visitar a don Alejandro Lerroux en su domicilio.

Con este propósito salieron del Congreso. Ignoraban que el señor Lerroux había entrado momentos antes en la Cámara y se hallaba en el despacho de ministros.

No nos fué posible saber si la conferencia se celebró al llegar el señor Lerroux a su domicilio.

#### Últimas impresiones del sábado. Unas palabras de Melquiades Alvarez

Madrid 25.— En contra de lo acostumbrado, el final de semana ha sido de gran intensidad política.

La conferencia celebrada por el señor Gil Robles con el señor Lerroux y, más tarde, la entrevista de los ministros de la Ceda con su jefe, contribuyeron a estimular la curiosidad y fomentar los comentarios.

A última hora se habló de la suspensión del viaje del señor Gil Robles a la Coruña, pero el jefe popular agrario, que estuvo en el Congreso hasta cerca de las siete, lo negó, y, en efecto, pocos minutos más tarde emprendía su excursión. También circularon rumores insistentes en el sentido de que el señor Aizpún había adoptado una resolución de carácter personal e inquebrantable, anticipándose así a lo que pudiera ser la determinación de su partido.

El ministro de Justicia se mostró sorprendido al conocer estas noticias.

El presidente del Consejo, que había estado a primera hora en

el Congreso, regresó más tarde con firma del presidente de la República y mantuvo en su despacho una conferencia extensa con el ministro de la Ceda. Al terminar, el señor Lerroux contestó a una pregunta de los periodistas en el sentido de que no hay crisis por ahora.

La impresión es que hasta mediados de la semana próxima no se producirá ningún hecho que modifique la situación. El Consejo que hoy se celebrará en Palacio está convocado exclusivamente para tratar de temas de política internacional. El Consejo que precederá será como de costumbre, breve y en él no se plantearán asuntos de los que dependa en estos momentos el rumbo que, en definitiva, haya de tomar la marcha de las cosas. Será, según nos decía anoche un ministro, en el segundo Consejo de la semana—caso el miércoles—cuando el Gobierno habrá de decidir.

La posición de los ministros es perfectamente clara. Los radicales, de un lado, aun cuando se tienen dudas sobre la actitud de uno de ellos; los representantes de los otros partidos gubernamentales, de otro. Es decir, que, a la hora de decidir con los votos en el seno del Consejo, ocho, o en todo caso siete, estarán situados en una postura contraria a la de los otros cinco.

Se habían tenido también dudas sobre la actitud personal del señor Dualde, pero don Melquiades Alvarez dijo terminantemente a un periodista: El señor Dualde, aunque tenga que salvar escrupulos de carácter personal, llevará al Consejo el criterio del partido liberal democrata, que ya es conocido.

La resolución que se derive de esa votación en el Consejo, es lo que puede influir en el cambio político que se anuncia. Ahora bien, hay dos tendencias: la de los partidarios de que el cambio preceda a la resolución y la de los que estiman que ésta ha de anteponerse a aquel. De un modo u otro, ambos hechos se consideran inevitables y de ocurrencia inmediata.

Antes de abandonar el Congreso don Melquiades Alvarez, algunos periodistas conversaron con él, preguntándole cuál era su impresión acerca del momento actual.

—Yo creo, dijo don Melquiades Alvarez, que hay que obrar con entera claridad y decir las cosas como son. Hay problemas en los que se debe proceder inexorablemente y esta actitud será la que mantenga nuestro ministro en el Consejo que se celebrará el lunes. Además, pienso ver al señor Lerroux y decirle esto con gran sinceridad y nobleza y advertirle de las derivaciones que puede haber, pues yo no sé si se habrá dado cuenta de que si se produce una crisis por este motivo, nosotros por lo menos no podemos entrar a formar parte de un Gobierno presidido por la misma persona que ha provocado la situación, ya que, en definitiva, ha de ser quien decida lo que ha de suceder.

#### Reunión del Consejo

Madrid 25 (12 m.)—El Consejo se reunió en Palacio a las diez de la mañana.

Mañana martes se celebrará Consejo en la Presidencia.

#### Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 25 (12 m.)—El ministro de la Gobernación, señor Vaqueró, manifestó a los periodistas que ayer se habían celebrado diversos actos políticos sin incidentes. Dijo cuenta de un atraco cometido en un estanco de la calle del Arenal, número 19. A las nueve de la noche, tres individuos, pistola en mano, penetraron en el local, apoderándose de un saquito que contenía mil quinientas pesetas. El encargado salió en su persecución, uniéndose a varios guardias y transeúntes, los cuales consiguieron acorralar a los atracadores, que fueron detenidos.

#### Elías López Marcos - Espolón, 8 - Burgos

A los señores Sacerdotes les participo que se han recibido Merinos, Sebastopol Biarrit y Alpacas. Gran stok de Bontes y aizacuellos : : : : : Paro caballeros, llegarán en breve las novedades para la próxima temporada.

#### Manifestaciones de Lerroux a un periódico extranjero

Madrid 25 (12 m.)—El señor Lerroux ha hecho unas manifestaciones a un periódico extranjero en las que afirma que subsiste el bloque centro gubernamental impuesto por el resultado electoral, y no para mantenerlo en el poder, sino para poder vivir con éstas Cortes.

Afirma que si dicho bloque se rompiera, surgirían graves perjuicios para el país. El Gobierno tiene que realizar una labor definida.

### PROVINCIAS

## Actos de propaganda en varias provincias

#### Mitín agrario

Ciudad Real 25 (12 m.)—En el Círculo Republicano se celebró un mitín agrario, presidido por Martínez de Velasco. Hicieron uso de la palabra varios señores, entre ellos Viguri y Royo Villanova, quienes dijeron que era necesaria la unión de las derechas con los masones y separatistas y con objeto de vencer definitivamente a Azala, cuyo proyecto de federación ibérica pudo destruir a España.

Martínez de Velasco, definió los principios del partido agrario, que se sintetizan en la unidad de la Patria y en el principio de autoridad.

#### Conferencia del ministro de Agricultura

Vitoria 25 (12 m.)—En el Teatro Principal dió una conferencia el ministro de Agricultura, el cual afirmó que el movimiento de octubre fue una consecuencia del abandono de los principios de justicia. Habló del concepto de la propiedad y atacó a determinados católicos, afirmando que algunos consideran el altar, más que como lugar de ofrenda como barrera para defender sus intereses particulares.

Aludió al capital, diciendo que era necesario como medio pero no como fin.

#### Conferencia de Salazar Alonso-Otras noticias

Barcelona 25 (12 m.)—El señor Salazar Alonso pronunció ayer una conferencia en esta ciudad. Habló de temas de política general.

Dijo que será lerrouxista mientras viva. Explicó su gestión en el ministerio de la Gobernación, manteniendo los principios de autoridad.

Añadió que el Gobierno debe hacer una política energética, no dejándose vencer por ningún problema, ni por partido ni por los sindicatos.

En el Gran Price dió una conferencia el Padre Laburu, el cual disertó sobre temas sociales, fustigando duramente a los patronos y al capitalismo egoísta.

Ha llegado el exconsejero Lluhi, autorizado por el Tribunal de Garantías para asistir a la enfermedad de su esposa.

#### Lo que dice Martínez Barrio

Badajoz 25 (12 m.)—Martínez Barrio habló en el centro obrero, abogando por la equitativa distribución de la tierra.

Censuró las violencias y afirmó que se debe luchar por la defensa de los ideales dentro de la ley, pues la violencia da lugar a las dictaduras.

Abogó por la unión de los republicanos y socialistas y hablando de política internacional, afirmó que España debe mantenerse al margen de toda contienda, sirviendo de mediadora de la paz entre los distintos países.

#### Discurso de Gil Robles

Coruña 25 (12 m.)—Ayer se celebró el mitín de Unión de Derechas que estuvo muy concurrido. El acto tuvo lugar en los teatros Rosalía de Castro y Linares Rivas, colocándose altavoces en uno y otro.

El señor Gil Robles habló primero en el teatro Linares Rivas, explicando la labor de la Ceda desde el 14 de abril.

Dijo que estábamos en un momento crítico. Rechazó las críticas que se le hacen por no haberse encargado del Poder y afirmó que no se trataba de actuar directamente, sino de provocar, como lo ha conseguido, la formación de un bloque centro gubernamental.

A continuación se trasladó al teatro Rosalía de Castro, en donde siguió su discurso. Se refirió a la liquidación del movimiento revolucionario y afirmó que no quería más sangre, pero tampoco quería desigualdad en las sanciones.

Dice que se ha liquidado la revolución de octubre sin ensañamiento para los que delinquieron, pero sin olvido de la justicia.

El Gobierno no abandonará a las víctimas producidas por la locura revolucionaria.

Después de implantar determinadas leyes sociales, se pulsará la opinión en unas elecciones municipales. Se acometerá el problema del paro obrero y la reforma constitucional, para que el Código fundamental en vez de ser sectorio, sea de paz para todos los espíritus.

Trató de la situación económica, diciendo que no puede continuar como está en la actualidad. Hay que abaratar el dinero y liquidar el paro.

Terminó hablando de la revisión constitucional y afirmó que hay que hacer de una España sectaria una España constructiva. Fue muy aplaudido.

#### Un acto del Bloque Nacional

Córdoba 25 (12 m.)—En el Gran Teatro se celebró el acto organizado por el Bloque Nacional.

El mitín empezó a las once y cuarto de la mañana. La sala se encontraba completamente llena de público.

Habló en primer lugar el señor Cruz Conde, quien recordó los tiempos de la Dictadura y la honrada administración municipal desarrollada en aquellos tiempos.

(Se oyen vivas al general Primo de Rivera.) Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Muñoz Aguilar, quien defendió al Ejército de los ataques que se le dirigen y entonó un canto a la Religión.

A continuación habló don Honorio Maura, quien afirmó que la revolución del 14 de abril fue una canallada. Para ir a ella, los primates engañaron al pueblo como a niños, prometiéndoles cosas que luego no han cumplido.

Trató del problema agrario y estudió las diversas fórmulas para resolverlo.

El señor Pradera afirmó que España siempre es monárquica. No puede ser conservadora, anadido, una República que sea atea.

Se refirió a un discurso pronunciado en Valencia, en el que se hablaba de que en esta República habría un Senado con Cardenales y ahora ni hay Senado y el Cardenal Segura se encuentra en el destierro.

Recordó las leyes sectarias, tales como la ley de defensa de la República, suspensión de más de un centenar de periódicos, Bata, Villa Cisneros, Casas Viejas, y otros hechos y afirmó que ahora no tenemos presupuestos, pero que las orgías son constantes. Así se da el caso de que los servicios de la Deuda Nacional, que antes importaban ochocientos ochenta y dos millones ahora ascienden a mil noventa y un millones.

Seguidamente, se extendió en consideraciones sobre la accidentalidad de las formas de Gobierno, que combatió duramente.

Finalmente, habló el señor Calvo Sotelo afirmando que en el Bloque Nacional lo primero que se exige es la disciplina. Después de hablarse de una República con prelados en el Senado, etc., los que gobernaban, enviaron al Primado al destierro.

La culpa de todo ello la tienen los revolucionarios y éstos están sostenidos por el laicismo.

Defiende al Ejército español y afirma que el Bloque Nacional está conforme con todas las derechas, y también con la Ceda, porque es antirrevolucionario.

Discrepamos—añade—en la táctica dogmática y en la táctica. Ellos dicen que el régimen es una fórmula y nosotros afirmamos que la República no es una fórmula, sino una doctrina.

Una República conservadora es una República sin republicanos.

Respecto de la Ceda, dice que hay que esperar a que Gil Robles sea poder, pero sin limitaciones; nosotros le ayudaremos pero si fracasara, nosotros le pediríamos que venga a nuestro campo para que en él la Ceda sirva a España por encima de la República.

Añade que han de laborar para volver a la España de los tiempos grandes de la España auténtica.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

**FRANCO**

SASTRERÍA PAÑERÍA

El mayor surtido y grandes fan-  
: : tasías para verano 1935 : :  
GÉNEROS GARANTIZADOS

**SOMBRERERIA, 2**

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:  
En libretas ordinarias . . . . . 3 % anual  
En imposiciones a plazo de seis meses . . . 3'60 % anual  
En imposiciones a plazo de un año . . . . . 4 % anual  
En cuentas corrientes a la vista . . . . . 150 % anual

CAPITAL DE IMPONENTES:  
En 31 de Diciembre de 1.933 . . . . . 15.325.715'02  
En 31 de Diciembre de 1.934 . . . . . 17.265.748'02

*¡Fíjese bien!*

**TINTA SAMA**

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENICE

Tiene usted buen gusto

Siga consumiendo los  
Bollos de leche, vienas y panecillos  
que salen del moderno horno de

**Rufino de la Fuente**

Avisos al teléfono 2026 o en los despachos de

**Lian Calvo, 10 y Trinas, 2**

**BÁLDOSAS - MOSAICOS**

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

VIDA LOCAL

VIENE DE SEGUNDA PLANA

Notas religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos.

Todas las tardes, a las seis y media, durante la Cuaresma, habrá pláticas doctrinales por espacio de quince minutos, precedidas del Santo Rosario.

Los miércoles y viernes, en lugar del rezo del rosario se hará el Via-Crucis. Tendrá la plática doctrinal el día 1726, acerca de la Comunión sagrada, el muy ilustre señor don Natalio Sarasa.

SANTIAGO (Catedral).—Durante la Santa Cuaresma se celebrarán en esta parroquia los cultos siguientes:

A las seis y media de la tarde, en los domingos, martes y viernes, santo rosario, ejercicio del Via-Crucis y misereere.

En los lunes, miércoles y jueves rosario, y breves puntos de Doctrina Cristiana.

En los sábados confesiones. Misas de hora fija en los domingos y fiestas. A las siete y media, misa rezada y a las ocho la parroquial con exposición del Evangelio.

SANTA AGUEDA.—Todos los días de Cuaresma a las siete de la tarde, Santo Rosario y explicación de un punto doctrinal.

Los domingos, martes y viernes se tendrá el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

CAPILLA DE LA DIVINA PASIÓN.—Durante la Cuaresma todas las tardes a las siete, habrá los cultos siguientes:

Estación al Santísimo Rosario y explicación del Catecismo.

Los martes y viernes, ejercicio del Via Crucis.

Jubiléo del Año Santo

EJERCICIOS ESPIRITUALES

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—En la tercera semana, que comprende del 25 al 31, se celebrarán los ejercicios para las Jovenudes femeninas.

MERCED.—Ejercicios Espirituales para sirvientas, dirigidos por los Padres Martínez y Fernández Achiaga. Distribución: Por la mañana: de seis y media a siete y cuarto, misa con meditación.

Por la tarde, a las cinco menos cuarto, rosario, plática doctrinal y la dictación. El acto se terminará a las seis.

Domingo 31 de marzo, a las seis y media de la mañana, misa de comunión general, y a continuación, terminación de los Santos Ejercicios con la Bendición Papal.

Los trece martes de San Antonio

SANTA AGUEDA.—Dieron principio el día 19 del corriente mes rezándose el ejercicio en la misa de ocho, que se celebrará en el altar del Santo. Por la tarde a las siete se repetirá dicho ejercicio dándose al fin a venerar la reliquia del Santo Taumaturgo.

CONVENTO DE SANTA CLARA.—La Pia Unión de San Antonio de Padua, canónicamente establecida en el Convento de Religiosas de Santa Clara, dieron principio al piadoso ejercicio de los trece martes de San Antonio el día 19 de marzo en la forma siguiente:

Por la mañana a las ocho, con una misa rezada en el altar del Santo y acto seguido se hará el ejercicio del Santo.

Por la tarde, a las seis, se rezará el santo rosario, a continuación el ejercicio del martes, terminándose con los gozos del Santo y veneración de su reliquia.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—José Luis Martínez González, María del Carmen Barco Infante, Agapita Alda Modibar, Segundo Heliodoro Martínez. Defunciones.—Vicente Miguel Yega, de Burgos, 6 meses, Plaza de Vega, 7. Pablo Temño Manzanedo, de Villatoro, 68 años, Hospital de San Juan. Balmundo Tamayo García, de Cantabria, diez días, Hospital Provincial.

Pascual Sedano García, de Burgos, 58 años, Hospital Militar.

RADIO

Construid y reparados vuestros aparatos en el laboratorio de Ricardo Ruiz

Almirante Bonifaz, 11, 1.º

Blanco

SALON DE SEÑORAS Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza PRECIO 10 PESETAS SAN PABLO, 14

Joyería, Platería,

Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19 PRECIO FIJO

Edición de esta noche

MADRID

Consejo en Palacio. - Referencia oficiosa. - Salvaje agresión: dos guardias muertos y uno herido grave.-Un atraco

Consejo en Palacio. Nota oficiosa

Madrid 25 (4 t).—A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Palacio para celebrar Consejo. La reunión terminó a las diez.

Lerrou xdió al salir que el Consejo se había dedicado por completo a asuntos de despacho ordinario. Luego pasaron al despacho del señor Alcalá Zamora para celebrar Consejo bajo su presidencia. El jefe del Estado pronunció un interesante discurso sobre política internacional.

A preguntas de los periodistas contesto que todo lo tratado estaba en la nota oficiosa.

Otro informador le preguntó si se había hablado de las sentencias de muerte.

—No, en absoluto. Replicósele que el mismo había dicho el sábado que informaría el ministro de Justicia.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación sobre lo ocurrido esta mañana en la Cárcel Modelo y contesto que al salir cuatro guardias de los que hacen el servicio de vigilancia en la cárcel, un grupo de individuos apostados en una calle, disparó contra ellos, hiriendo a tres gravemente.

Tomaré, añadió, las medidas necesarias para que no se repitan estos casos.

El señor Jalón entregó la siguiente nota oficiosa:

Marina.—Propuesta de libertad condicional.

—Decreto modificando el artículo sexto del de 30 de agosto de 1930 sobre el ingreso en la Escuela Naval.

—Ascendiendo a general al coronel de Intendencia de la Armada don Juan Gómez González.

Gobernación.—Separando al alcalde de Salvatierra, Santiago Ruiz y a otro de un pueblo de la provincia de Cáceres, llamado Agustín Solís.

Instrucción pública.—Cediendo al ministerio el castillo de Peñíscola, a título precario.

Obras públicas.—Aprobando definitivamente la reforma del palacio de Cedeña, (Córdoba) por un presupuesto de 8,583.673 pesetas.

—Haciendo extensiva a los ingenieros jefes de estudios técnicos de construcción de ferrocarriles las facultades que a los ingenieros jefes de Obras públicas, concede el decreto de 20 de mayo de 1932, sobre expedientes de expropiación forzosa.

—Disponiendo que los jurados mixtos de Obras públicas dependan de este ministerio.

—Adicionando al artículo 37 la disposición que se indica sobre régimen de accidentes de trabajo.

—Disponiendo que las instituciones de seguros de trabajo no puedan extenderse a más de un año.

Agricultura.—Aprobando la demarcación forestal en varios términos municipales.

Industria.—Concediendo los beneficios de expropiación forzosa a la entidad industrial que se indica en Peraleja del Río.

—Reconociendo el derecho de pasar a la escafa técnica a los auxiliares anteriores a 1931, que tenían reconocido ese derecho debiendo someterse previamente a un examen.

Un atraco

Madrid 25 (4 t).—Ayer a las diez, en la calle de Santa Bárbara, cuatro individuos que bajaron de un taxi, amenazaron con pistolas al encargado de un surtidor, Bienvenido Martínez, robándole 160 pesetas. Bienvenido llevaba otras 500 pesetas en un bolsillo de la pelizza que los atracadores no le encontraron. Dice que reconoció en uno de los atracadores a un chófer del servicio público, que varias veces se ha provisto de gasolina en el surtidor de que está encargado.

Salvaje agresión a dos guardias de prisiones.-Dos muertos

Madrid 25 (4 t).—A las ocho y media de la mañana y después de efectuarse el relevo de la guardia interior de Prisiones en la Cárcel Modelo, salieron para dirigirse a sus casas los guardias Francisco Tenancio, de 27 años; Julio Barciela, de 26; José Alvarez, y Manuel Rozas.

Salieron de la cárcel emparejados yendo juntos Tenancio y Alvarez y a pocos pasos les seguían sus compañeros Barciela y Rozas.

Al llegar los cuatro a la altura de una encharrería sita entre las calles de Altamirano y Marqués de Urquijo fueron objeto de una descarga cerrada por parte de cinco pistoleros apostados en una esquina.

PROVINCIAS

El ministro de Agricultura en Valladolid. - Varios actos de propaganda política

Hablando con Martínez de Velasco

Ciudad Real 25 (4 t).—Martínez de Velasco ha hablado con los periodistas diciendo que sus entrevistas con Gil Robles y con Melquiades Alvarez estaban justificadas porque hacía mucho tiempo que no hablaba con ellos. En esas conversaciones coincidieron completamente en la apreciación del momento político. Sobre el Consejo de hoy en Palacio aseguró que no tendrá alcance político; en cuanto a la posibilidad de una crisis se abstuvo de emitir juicio. Terminó diciendo que el criterio de Aizpún y de Cid, sobre determinados asuntos, discrepaba del parecer de otros ministros y suponía que persistirían en ese criterio.

Un millón de Renovación

Sevilla 25 (4 t).—En el Pathe Cinema se celebró ayer un acto organizado por Renovación Española.

Hablaron los señores Pérez Solís, Serrano Jover, Fuentes Pila y Goicoechea.

Este hizo un discurso sobre la situación política, y refiriéndose a la unión de las derechas, recordó a Acción Nacional que patrocinó Gil Robles y nació para evitar los propósitos de Miguel Maura que pretendía recoger determinado sector nacional.

El orador combatió la accidentalidad de las formas de gobierno y fustigó al marxismo, enemigo de España y al separatismo, que tiende a la balkanización de España.

Dice que la política de transacción que se ensaya ahora en nuestro país, es la misma que antes ha fracasado en Italia, Alemania y Austria.

Terencio presentaba cinco balazos en distintas partes del cuerpo y falleció a poco de entrar en la Casa de Socorro.

José Alvarez sufría tres heridas graves de bala y falleció a las doce y media.

Barciela resultó herido de gravedad y el ordenanza Martín Moreno presenta una herida en el pie derecho de carácter menos grave.

Los criminales alquilan el taxi al chófer Carlos Campo, a las ocho de la mañana y le indicaron que les condujera a la plaza del Blasco Ibáñez.

Al poco tiempo se apeó uno de los ocupantes volviendo a los pocos momentos acompañado de otros dos que montaron en el coche.

El sujeto que se apeó se colocó ahora en el baquel y amenazó al chófer con asesinarle si no obedecía sus órdenes.

El coche siguió por la calle de Rodríguez San Pedro y ya en la esquina de la plaza de Blasco Ibáñez el pistolero mencionado amenazó al chófer, obligándole a parar. Otros tres pistoleros descendieron entonces y cometido que hubieron la agresión montaron de nuevo, huyendo a gran velocidad por el paseo de Rozas.

Frente al Hospital de San Juan de Dios se apearon y entregaron al chófer diecisiete pesetas que importaba el servicio, mas una de propina, desapareciendo después.

El director de la Cárcel Modelo...

Avenida

El jueves, a las siete y cuarto y diez y media, DEBUT del espectáculo más grande del VARIETÉ:

Raquel Meller-Luisita Esteso con su completo y nuevo elenco de 20 artistas.

UN SÓLO DÍA DE ACTUACIÓN, UNO

PROVINCIAS

El ministro de Agricultura en Valladolid. - Varios actos de propaganda política

Hablando con Martínez de Velasco

Ciudad Real 25 (4 t).—Martínez de Velasco ha hablado con los periodistas diciendo que sus entrevistas con Gil Robles y con Melquiades Alvarez estaban justificadas porque hacía mucho tiempo que no hablaba con ellos. En esas conversaciones coincidieron completamente en la apreciación del momento político. Sobre el Consejo de hoy en Palacio aseguró que no tendrá alcance político; en cuanto a la posibilidad de una crisis se abstuvo de emitir juicio. Terminó diciendo que el criterio de Aizpún y de Cid, sobre determinados asuntos, discrepaba del parecer de otros ministros y suponía que persistirían en ese criterio.

Un millón de Renovación

Sevilla 25 (4 t).—En el Pathe Cinema se celebró ayer un acto organizado por Renovación Española.

Hablaron los señores Pérez Solís, Serrano Jover, Fuentes Pila y Goicoechea.

Este hizo un discurso sobre la situación política, y refiriéndose a la unión de las derechas, recordó a Acción Nacional que patrocinó Gil Robles y nació para evitar los propósitos de Miguel Maura que pretendía recoger determinado sector nacional.

El orador combatió la accidentalidad de las formas de gobierno y fustigó al marxismo, enemigo de España y al separatismo, que tiende a la balkanización de España.

Dice que la política de transacción que se ensaya ahora en nuestro país, es la misma que antes ha fracasado en Italia, Alemania y Austria.

Terencio presentaba cinco balazos en distintas partes del cuerpo y falleció a poco de entrar en la Casa de Socorro.

José Alvarez sufría tres heridas graves de bala y falleció a las doce y media.

Barciela resultó herido de gravedad y el ordenanza Martín Moreno presenta una herida en el pie derecho de carácter menos grave.

Los criminales alquilan el taxi al chófer Carlos Campo, a las ocho de la mañana y le indicaron que les condujera a la plaza del Blasco Ibáñez.

Al poco tiempo se apeó uno de los ocupantes volviendo a los pocos momentos acompañado de otros dos que montaron en el coche.

El sujeto que se apeó se colocó ahora en el baquel y amenazó al chófer con asesinarle si no obedecía sus órdenes.

El coche siguió por la calle de Rodríguez San Pedro y ya en la esquina de la plaza de Blasco Ibáñez el pistolero mencionado amenazó al chófer, obligándole a parar. Otros tres pistoleros descendieron entonces y cometido que hubieron la agresión montaron de nuevo, huyendo a gran velocidad por el paseo de Rozas.

Frente al Hospital de San Juan de Dios se apearon y entregaron al chófer diecisiete pesetas que importaba el servicio, mas una de propina, desapareciendo después.

El director de la Cárcel Modelo...

El hirieron de gravedad a otro, suceso éste que ocurrió por Navidad.

Avenida

El jueves, a las siete y cuarto y diez y media, DEBUT del espectáculo más grande del VARIETÉ:

Raquel Meller-Luisita Esteso con su completo y nuevo elenco de 20 artistas.

UN SÓLO DÍA DE ACTUACIÓN, UNO

PROVINCIAS

El ministro de Agricultura en Valladolid. - Varios actos de propaganda política

Hablando con Martínez de Velasco

Ciudad Real 25 (4 t).—Martínez de Velasco ha hablado con los periodistas diciendo que sus entrevistas con Gil Robles y con Melquiades Alvarez estaban justificadas porque hacía mucho tiempo que no hablaba con ellos. En esas conversaciones coincidieron completamente en la apreciación del momento político. Sobre el Consejo de hoy en Palacio aseguró que no tendrá alcance político; en cuanto a la posibilidad de una crisis se abstuvo de emitir juicio. Terminó diciendo que el criterio de Aizpún y de Cid, sobre determinados asuntos, discrepaba del parecer de otros ministros y suponía que persistirían en ese criterio.

Un millón de Renovación

Sevilla 25 (4 t).—En el Pathe Cinema se celebró ayer un acto organizado por Renovación Española.

Hablaron los señores Pérez Solís, Serrano Jover, Fuentes Pila y Goicoechea.

Este hizo un discurso sobre la situación política, y refiriéndose a la unión de las derechas, recordó a Acción Nacional que patrocinó Gil Robles y nació para evitar los propósitos de Miguel Maura que pretendía recoger determinado sector nacional.

El orador combatió la accidentalidad de las formas de gobierno y fustigó al marxismo, enemigo de España y al separatismo, que tiende a la balkanización de España.

Dice que la política de transacción que se ensaya ahora en nuestro país, es la misma que antes ha fracasado en Italia, Alemania y Austria.

Terencio presentaba cinco balazos en distintas partes del cuerpo y falleció a poco de entrar en la Casa de Socorro.

José Alvarez sufría tres heridas graves de bala y falleció a las doce y media.

Barciela resultó herido de gravedad y el ordenanza Martín Moreno presenta una herida en el pie derecho de carácter menos grave.

Los criminales alquilan el taxi al chófer Carlos Campo, a las ocho de la mañana y le indicaron que les condujera a la plaza del Blasco Ibáñez.

Al poco tiempo se apeó uno de los ocupantes volviendo a los pocos momentos acompañado de otros dos que montaron en el coche.

El sujeto que se apeó se colocó ahora en el baquel y amenazó al chófer con asesinarle si no obedecía sus órdenes.

El coche siguió por la calle de Rodríguez San Pedro y ya en la esquina de la plaza de Blasco Ibáñez el pistolero mencionado amenazó al chófer, obligándole a parar. Otros tres pistoleros descendieron entonces y cometido que hubieron la agresión montaron de nuevo, huyendo a gran velocidad por el paseo de Rozas.

Frente al Hospital de San Juan de Dios se apearon y entregaron al chófer diecisiete pesetas que importaba el servicio, mas una de propina, desapareciendo después.

El director de la Cárcel Modelo...

Avenida

Mañana, a las siete y cuarto y diez y media, GRAN FUNCIÓN FEMINA:

El viajero solitario

Por LIONEL BARRIMORE, el actor más grande de la pantalla.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Interior 4 %

Serie F. de 50.000 74'40 74'80

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000 89'15 88'90

Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000 84'75 85'00

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000 97'55 97'75

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000 94'50

Amortizable 5 % 1926

Serie F. de 50.000 102'55

5 % 1927 con impuesto

Serie F. de 50.000 95'75 94'00

Amort. 5 % 1927 libre

Serie F. de 50.000 105'25 105'25

Amortizable 5 % 1928

Serie H. de 250.000 79'95 79'25

Amortizable 5 % 1928

Serie H. de 200.000 94'55 94'65

Amort. 4 1/2 % 1928

Serie F. de 50.000 99'00

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 101'80 101'60

Valores especiales

Cédulas hipotecarias

4 por 100 91'50 92'00

id. 5 por 100 98'40 98'40

id. 6 por 100 106'50 106'25

Marruecos 5 por 100

Acciones

Banco de España 570'00 570'00

Hipotecario 159'00

Hispano Americano 190'00

R. de la Plata (nuevo) 225'00

Español de Crédito Central 524'00 525'00

Arrentaria de Tabacos 78'00

Explosivos 200'50 200'25

Azucares ordinarias 267'00

Altos hornos

Duro Felguera 61'25 61'05

Madrid-Zaragoza-Alicante 7'57 7'57

Norte de España 2'96 2'96

Escudos portugueses 82'10 82'20

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie 59'75 60'00

2.ª 92'60 92'65

Valencia 5 1/2 por 100 281'00 281'50

Alicante 5 por 100 1.ª H. 5 1/2 por 100 H.

LOS HABANOS

«La Eminencia»

SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES

Estíjanlos en todos los Estancos

AVENIDA TEATRO-CINE. Mañana martes, a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2. GRAN FUNCIÓN FEMINA. INTERESANTE ESTRENO. El viajero solitario. Drama de emoción. Formidable interpretación del mas grande de los actores del lienzo LIONEL BARRIMORE. Junto a él las dos estrellas más geniales DOROTHY JORDAN y FRANCIS DEL. Butaca señoras: CUARENTA CENTIMOS. EL MIERCOLES: EXTRAORDINARIO DIA DE MODA. ACONTECIMIENTO EN ESPAÑOL. Sinfonías del corazón. En su papel de MIMI BENTON, CLAUDETTE COLBERT logra lo imposible: hacer olvidar sus admirables creaciones anteriores «EL SIGNO DE LA CRUZ» y «SUCEDIO UNA NOCHE». EL JUEVES: A las 4 y 1/2 SESION INFANTIL - ESTUPENDO PROGRAMA, en el que a mas de varias cintas en tecnicolor, y en negro no faltará la cómica en dos partes de la PANDILLA. Los sueños de los niños trasladados a la pantalla de AVENIDA. A las 7 y 10 y 1/2, DEBUT y UNICO DIA DE ACTUACION del maravilloso espectáculo del VARIETÉ. RAQUEL MELLER-LUISITA ESTESO. Can su completo elenco de 20 artistas. Nuevo y variado repertorio. UN SOLO DIA - UNO. PRONTO; EL MAYOR ACONTECIMIENTO TEATRAL DEL AÑO. Con las dos obras cumbres de la temporada: La embriaguez de la gloria y En España manda el sol. Creación del formidable divo del cante andaluz ANGELILLO el triunfador de película EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA.

¡Inapetentes, Anémicos, Neurasténicos, Agotados! Los organismos debilitados o consumidos por el esfuerzo físico o intelectual, recobran las energías perdidas con el potente iónico y eficaz regenerador de la sangre, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Actúa rápidamente estimulando el apetito; vence con éxito la Anemia, obra poderosamente sobre el sistema nervioso y levanta el espíritu más decaído. Tonifica el cerebro y fortifica los músculos y huesos. Vigoriza y fortalece las naturalezas débiles y constituye un precioso auxiliar para acortar las convalecencias difíciles. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. LAXANTE SALUD. Suprime el estreñimiento y los excesos biliares. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídesen en Farmacias. VINO BLANCO. Para ostras, pescados, mariscos. ¡EL MEJOR!

# Texto íntegro de la ley de arrendamientos

(Continuación)

Art. 26. Sin perjuicio de lo establecido en el art. 23, el incumplimiento de las obligaciones del arrendador o del arrendatario, así como la infracción de las condiciones estipuladas en el contrato, darán lugar a que se pueda pedir, por quien las haya cumplido, la rescisión del contrato, con indemnización de daños y perjuicios, o solo esto último, dejando aquél subsistente.

Los Tribunales, según la gravedad de la infracción, podrán decretar la rescisión del contrato o conceder un plazo al infractor para que cumpla la obligación, sin perjuicio de decretar la rescisión si no la cumpliere.

Se considerarán siempre como graves las infracciones a los pactos esenciales del contrato, entendiéndose tales las que se refieran al destino que deba darse a la finca y a los daños y perjuicios que se ocasionaren a la misma o a los aprovechamientos secundarios.

Art. 27. La transmisión o enajenación por cualquier título de una finca rústica no será causa de rescisión del arrendamiento de la misma que se haya anteriormente inscrito en el Libro especial del Registro de la Propiedad, ni de alteración de los derechos del arrendatario, quedando subrogado el adquirente en todas las obligaciones del arrendamiento dimanantes del arrendamiento.

Se exceptúa el caso de que el comprador adquiera la finca para cultivarla o explotarla directamente por sí, por su cónyuge, por sus ascendientes por sus descendientes o por sus hermanos, por el plazo mínimo que establece el artículo noveno. No podrá usarse de este derecho el adquirente que posea, al tiempo de la adquisición, tierras que excedan de 10 hectáreas en regadío, 50 de viñas u olivos o 300 de cualquier otro cultivo. Cuando el adquirente posea tierras de diverso cultivo se aplicará el coeficiente correspondiente. Las tierras en que predomine carácter forestal o de aprovechamiento pecuario no se computarán en los límites anteriores, ni regirán para ellas las restricciones del derecho de rescisión por compraventa que anteriormente se expresa.

Cuando el comprador use del derecho a que se refiere el párrafo precedente, se entenderá rescindido el contrato de arrendamiento, pero no se podrá lanzar al arrendatario sin que, análogamente a lo establecido en el artículo 23, recoja éste los frutos del año agrícola en curso. El comprador deberá indemnizarle, además de los abonos empleados y las labores realizadas como aplicación del año agrícola siguiente, si hubiere lugar a ello, y en concepto de precio de acción, con el importe de la renta de un año, además de las mejoras en su caso, con arreglo a las normas establecidas en el capítulo quinto de esta ley.

El pago de la renta de un año, en concepto de acción, no tendrá lugar si la rescisión se lleva a efecto después de extinguido el plazo contractual del arrendamiento.

Si antes de transcurrir el plazo previsto en el párrafo segundo de este artículo el nuevo propietario dejase la finca improductiva o la arrendase a persona distinta del primitivo arrendatario, éste tendrá derecho a recobrar la posesión arrendaticia de la finca, con la indemnización de los daños y perjuicios que hubiere sufrido.

Esto no obstante, siempre que el propietario de la finca arrendada fuese persona distinta a la del primitivo arrendador, podrá obligar al arrendatario a la formalización de un nuevo contrato en iguales condiciones que el anterior.

Cuando por efecto de enajenación parcial, de división material o por cualquier otra causa el dominio de una finca arrendada se divida entre uno o más propietarios y alguna de ellas, según el número de partes, recada para sí el cultivo o explotación directa de la porción de la finca que le corresponda, podrá el arrendatario optar por rescindir el arrendamiento en cuanto a todas las porciones de la finca, o por continuar con el resto de la misma, disminuyéndose, en este caso, la renta en la proporción correspondiente.

Art. 28. El arrendador podrá demandar judicialmente al arrendatario por alguna de las causas siguientes:

Primera. Por haber expirado el término convencional o el de la prórroga o prórroga, en su caso, siempre que el arrendador se proponga cultivarla o explotarla directamente o edificar en ella

el artículo 11 de esta ley, y lo haya puesto en conocimiento del arrendatario dentro del plazo que en el mismo se establece, salvo lo dispuesto en el párrafo penúltimo del artículo 10.

Segunda. Por resolución del derecho conforme a las condiciones señaladas en el arrendamiento, conforme a lo establecido en el artículo 255.

Tercera. Por falta de pago de la renta.

Cuarta. Por ceder el arrendatario en subarriendo, en aparcería o en cualquier otra forma la explotación de la finca o aprovechamientos prohibidos por artículo 4.º de esta ley.

Quinta. Por daño causado en la finca arrendada o en las cosechas, debido a dolo o culpa del arrendatario.

Sexta. Por no destinar la finca a la explotación o cultivo que previamente se hubiere pactado.

Séptima. Por abandono total o parcial del cultivo, y por deficiencias en éste que fueren exigibles a todo buen cultivador, de acuerdo con los usos y costumbres de la comarca en que está enclavada la finca.

Octava. Por incumplimiento, por parte del arrendatario, de las leyes sociales que regulan las condiciones del trabajo agrícola.

Novena. Por haber adquirido la finca para cultivarla directamente el nuevo propietario, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27.

En los contratos de arrendamiento colectivo y en los de aparcería, darán lugar al desahucio, además de las causas enumeradas, las que se especifican en los artículos 40 y 47, respectivamente.

Art. 29. El desahucio, fundado en las causas primera, segunda, tercera, cuarta y novena del artículo anterior, se sustanciará y decidirá ante la jurisdicción ordinaria por las normas establecidas en la ley de Enjuiciamiento civil, y el que se funde en las causas restantes, ante el Juez o Tribunal competente, conforme a lo establecido en el capítulo IX de esta ley.

Cuando el desahucio se funde en la falta de pago, el arrendatario podrá evitarlo dentro de los ocho días siguientes al de su citación a juicio, consignando, juntamente con la renta en descubierto, los intereses de demora y el importe de las costas causadas hasta el momento de la consignación, incluso las de ésta.

Art. 30. Cuando el propietario pierda parte del dominio de la finca por expropiación, el arrendatario podrá optar entre continuar el arriendo con la reducción proporcional de la renta o pedir la rescisión del contrato.

Si la expropiación fuere de la totalidad de la finca, del precio, se abonará al arrendatario las mejoras a que tenga derecho y el valor de las cosechas pendientes que deberán haber sido tenidas en cuenta para la tasación. Lo mismo se hará cuando la expropiación sea parcial, respecto de las mejoras y cosechas de la parte expropiada.

El arrendatario percibirá un tercio del precio de acción abonado al propietario, siempre que al efectuarse la expropiación llevase por sí o por sus causantes diez años de posesión arrendaticia de la finca.

Art. 31. Si la finca dada en arrendamiento se perdiera totalmente por causa de fuerza mayor, el contrato quedará extinguido, sin derecho a indemnización por ninguna de las partes.

Si la pérdida obedeciere a culpa o negligencia del arrendatario o del arrendador, estos tendrán derecho a exigirse recíprocamente la oportuna indemnización por los daños y perjuicios sufridos.

Cuando por causa de fuerza mayor la finca arrendada sufra daños o pérdidas cuya reparación tenga un coste superior a una anualidad de renta, no estará obligado el arrendador a su reparación, y el arrendatario podrá optar por rescindir el contrato o continuar el arriendo, con la disminución proporcional de la renta a que hubiere lugar.

(Continuará)

## OPOSICIONES PARA ABOGADOS

Convocadas 100 plazas en Judicatura. Inmediatas: Jurídico-Militar y Registros. Programas: «Contestaciones» y preparación en el «INSTITUTO REUS». Precios, 23. Madrid. Regalamos prospectos detallados.

## Accidentes del trabajo

### Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Raro es el día en que no ocurran varios accidentes.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir.

Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos. ¿Y si muere o muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice.

Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía.

Ha relajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentos a todos los que han sufrido accidentes.

¡Labrador! Entrás en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas temerario y te ocurra un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

EN BODAS Y BANQUETES  
PIDA V. SIEMPRE  
Habanos "La Eminencia"

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.



**HAMBURG-AMERIKA LINIE**  
Motonave ORINOCO, el 25 de Marzo  
De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA  
Motonave CARIBIA, el 3 de Mayo  
AGENTES: HOPPE Y COMP. Apartado, 27-Tel. 13-02 SANTANDER  
Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS.

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera Interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
Profesión \_\_\_\_\_  
Señas \_\_\_\_\_

Forma de pago \_\_\_\_\_ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

# Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona } Libretas ordinarias a la vista. . . 3'00 % anual  
} Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12  
**Burgos**

CARBONES SAN RAFAEL  
P. Orta García  
Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama — de Langreo —  
SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para Cuba y México

## Los mercados

Burgos 22

Muy flojo ha sido el mercado celebrado ayer jueves. Rigieron los precios siguientes: Trigo al precio de tasa. Cebada a 46 y 47. Yeros a 66 y 67. Avena a 32. Mueles a 55. Albergas a 72.

BRIVIESCA

El mercado triguero completamente nulo. Los piensos sostenidos, cotizándose a los siguientes precios: Cebada, 46 reales arroba. Centeno, 54. Ricas, 74. Habas, 58. Yeros, 70. Avena, 32. Alholvas, 52.

ARANDA DE DUERO

Trigo, sin entradas. Cebada 12 pesetas fanega. Algarrobas, 16,50. Mueles 14,50. Avena, 8.

TORQUEMADA (Palencia)

Trigo al precio de tasa. Centeno, 63 reales fanega. Cebada, 42. Yeros, 60. Lentejas, 80. Avena, 30.

ASTORGA (León)

Trigo a la tasa. Centeno, 58 reales fanega. Cebada, 49. Huevos, 1,75 pesetas docena.

Patatas, 1,50 arroba. El tiempo bueno favorece a las labores del campo.

VALLADOLID

El mercado de trigos.—Ayer fueron contratados en la Junta oficial de la comarca 15 vagones de candeal. Harinas y salvados.—Cotizan: Harinas selectas, de 64 a 65 pesetas; extras, de 62 a 63; integrales, de 60 a 61; salvados terciados, de 33 a 44, cuartas, de 30 a 31; comidillas, a 30; anchos de hoja, de 32 a 34, todo por quintal, con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centenos, de 31,50 a 32,50 pesetas; cebadas del país de 32 a 33,50, avenas, de 31 a 32; algarrobas, en Medina del Campo y su zona, a 36,50; yeros, en línea de Ariza a 27, todo por quintal sin envase y en punto de procedencia.

Polluelos - Pollitas RAZA LEGHORN

Admitimos huevos para incubar por cuenta ajena

Prado Hermanos Luchana, 8 BILBAO

## Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vergara, número 14. MADRID

## La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

«Las flores de San Francisco y el Cántico del Sol» (1350/51). PESETAS 1'20  
Evg. Chirkov: «Palabra de honor» (1352/53). PESETAS 2'40  
W. Shakespeare: «Otelo, el moro de Venecia» (1356/58). PESETAS 1'80  
» «Medida por medida» (1359/60). PESETAS 1'20  
» «El rey Lear» (1361/62). PESETAS 1'20  
» «Cimbelino» (1363/64). PESETAS 1'20

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

## TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. PAGO ADELANTADO

# Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo?  
¿Usted necesita un obrero, un operario?  
En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

## Ventas

Automóviles usados con patente pagada, reparados, procedentes de cambio, desde quinientas pesetas. Camionetas desde mil. Agencia Citroën.

Barriles de aceite usados, compra. Lain Calvo, 28, entresuelo derecha. Sr. de Lamo.

Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 9 arrobas 9 pesetas.

Automóvil Ford, modelo comercial, matrícula BU 1.787, escaso recorrido y perfecto estado de conservación. se vende a toda prueba. Informes: en Castrojeriz, don Jesús Lanchares.

Canarios flautas, alemanes, seleccionados, se venden: machos 80 pías, hembras 8. Lain Calvo, 6. Carnicería

Pleomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración.

Vende coche Plymouth, estado nuevo, con maleta y a toda prueba. Razón: Lain Calvo, 28, entresuelo derecha, Sr. de Lamo.

Se vende el ventorro del Parralejo. Para tratar en Modibar de la Cuesta. Gabino Palacios.

Vacas lecheras, se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez anambres. Informarán en esta Administración.

Fiat, 8 caballos, conducción, cuatro plazas, perfecto estado. Duque de la Victoria, 19, pral. izquierda.

No olvide que las mejores semillas de todas clases las encontrará en Droguería Pérez-Rueda, especiales en alfalfa, remolacha y forrajeras. Casa del Cordón.

Vendó cestas 7.000 pesetas, de planta baja con jardín. Informes: Calle del Matajero, «Villa Carmen».

Se vende chalet con todas comodidades, situado en las Castillas. Informarán: Tienda de calzados La Americana, Prim, 17

Venta de una casa sita en el Morco, con dos tierras. Razón: San Gil, núm. 20, segundo. Luis González.

Arriendos

Se arrienda un local de nueva construcción, con una superficie de 780 m2., disponiendo de 1.200 m2. patio, situado calle Madrid. Informará: Florencio Martínez. Maderas. Burgos.

Se alquila un gran almacén con patio, en la calle de San Juan, 38. Informarán en la misma casa, segundo piso. Manjón.

Varios

B. Hortigüela. Antiguo encargado de la casa Centeno. Toda clase de trabajos en madera. Barrantes, 8.

Se arreglan máquinas de coser de todas las marcas, precios económicos. San Juan, 5.

## Trasposos

Se trasposan acreditada tienda de ultramarinos. Calle de mucho tránsito. Razón: Calle de San Pablo, número 12.

## Colocaciones

Se necesita mujer de 30 a 50 años, para cuidar niños. Vitoria, 15 duplicado.

Portero, se desea, matrimonio sin hijos. Intil presentarse sin buenas referencias. Informes: Lain Calvo, 61, segundo.

Se desea muchacha para matrimonio solo. Aparicio y Ruiz, 18, habitación I.

Se necesita doncella con buenos informes. Razón: Santander, 12, primero. Oficinas.

Radio: Se necesitan representantes de los aparatos La Voz de su Amo, Zenit y Pilot en algunos pueblos de la provincia. Concesionario exclusivo: Eustasio Villanueva. Plaza Mayor, 48.

Nodriza, de 34 años de edad, leche do ocho días, se ofrece para criar en su casa. Darán razón: Rufino García, en Castellanos de Castro.

Viejante con auto, se ofrece viajar Castilla-León, buenos informes, pocas pretensiones. Escribir a Federico López, en Viana de Cega (Valladolid).

Amo de cría, se necesita con residencia en la capital o sus alrededores. Informará: Doctor Gutiérrez. Almirante Bonifaz, 19

**VALDA** VERDADERO remedio del hogar Las **PASTILLAS VALDA** son indispensables al niño al salir de la escuela, al anciano al ir a tomar el aire, a los adultos, cuando van a sus quehaceres, para preservar sus órganos respiratorios o para curar los Constipados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. Pero hay que tener cuidado de no emplear sino las Pastillas Valda verdaderas que se venden únicamente en Cajas con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

## ¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

### JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

#### PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Para abonar bien **SULFATO DE AMONIACO** 20/21 % de nitrógeno Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

### ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

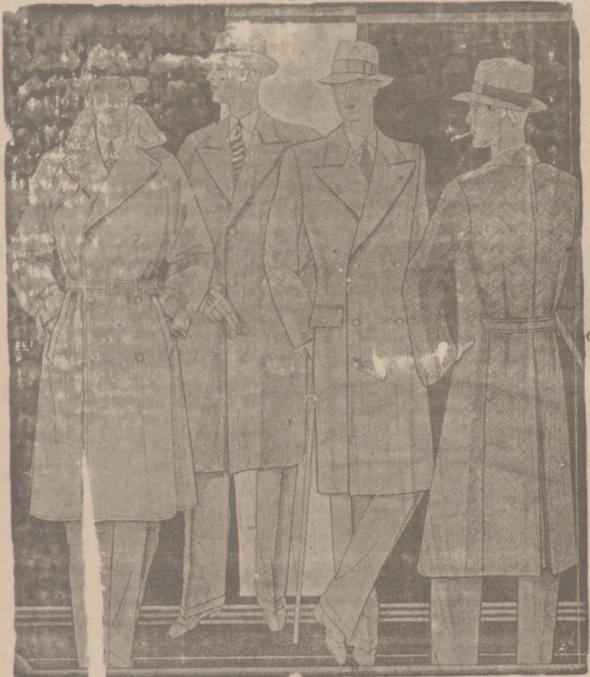
Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Pañería y Sastrería



Gabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas.  
 Gabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas.  
 Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas.  
 Gabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.

LA CASA MAS SURTIDA

Se vende papel para envolver



Detener la TOS no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-cristal soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.

Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero

## JARABE FAMEL

PRECIO P<sup>o</sup> 6<sup>o</sup> IMP. COMPR.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y B.—BURGOS

## Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Potasa de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Domicilio social:

Orueta, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION Postal: Apartado, 157. Telefónica: GEINCO Telefónica:

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15

Teléfono, 2115

BURGOS

ALEJANDRO MANZONI

## Los prometidos esposos

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

ciencia hablaremos cuando vaya a confesarme con su paternidad. Por lo que hace a mi honor, ha de saber que sólo es cuenta mía, y que cualquiera que osa entrar a la parte conmigo para guardarle, le miro como a un temerario que me agravia.

Fray Cristóbal, conociendo por estas palabras que aquel señor quería meter el asunto a barato y armar camorra, echó unos cuantos nudos más a su paciencia, y firmemente resuelto a embolar, si podía, las provocaciones de su interlocutor, apresuróse a responderle con sumiso acento:

—Perdone si he dicho cosa que le desplace, pues mi intención no ha sido ciertamente... Corrijame también, le ruego; repréndame si no acierto a ha-

blarle como es debido, pero hágame la merced de escucharme. Por amor de Dios, de aquel Dios a cuya presencia hemos de comparecer todos—y diciendo esto, levantaba el brazo y ponía ante los ojos de su cejijunto interlocutor la calaverilla de madera pendiente de su rosario—, no se obstine en negar una justicia tan fácil y a que tanto derecho tienen unos infelices. Piense que Dios tiene puestos siempre los ojos en los que paflece, y que sus lamentos son escuchados allá arriba. No piense que la inocencia está tan desarmada...

—Olga, Padre—le interrumpió bruscamente don Rodrigo—mucho respeto me infunde su hábito, pero si alguna cosa puede hacerme olvidar, es el verle

puesto en un atrevido que se entra como espía en mi casa.

Al oír este insulto las mejillas del Padre despidieron centellas, pero refrenóse, y con un gesto como si tragase una jicara de hiel, repuso:

—¡Espía yo! ¡Oh! Su señoría no cree que me cuadre ese dictado... Su señoría sabe y conoce perfectamente que el paso que he venido a dar aquí no es vil ni despreciable... Oígame en caridad, señor don Rodrigo, y plegue a Dios no llegue día en que le pese de no haberme escuchado... No se obstine en poner su gloria... ¡y qué especie de gloria, señor don Rodrigo, qué especie de gloria!—no ya ante Dios, sino ante los mismos hombres!... Piense que si mucho puede acá abajo, en cambio allá arriba...

—¡Vaya en gracia!—interrumpió don Rodrigo con sarcástica risa, aunque no sin cierto asomo de terror.—¡Yo que creía que cuando se me antojase oír un sermón tenía que ir a la iglesia, como cada hijo de vecino!... ¡Y me le encuentro ahora de manos a boca en mi propia casa!... ¡Ah! Su paternidad me honra demasiado. Este es privilegio de príncipes...

—Y aquel Dios, que pide cuenta a los príncipes de la palabra que les

hace oír en sus propios palacios; aquel Dios que, por un efecto de su misericordia infinita, os manda ahora un ministro suyo a pediros por una inocente...

—Ahorremos pláticas, Padre—dijo don Rodrigo en actitud de marcharse—no sé de lo que quiere hablarme: lo único que entiendo es que se trata de alguna muchachuela, que por lo visto debe de interesar grandemente a su reverencia... Váyase, pues, con el cuento a quien tenga gana de oírsele, y no se tome la libertad de fastidiar más con él a un caballero.

Al tiempo de moverse don Rodrigo con ánimo de dejar plantado al Padre, se le había éste puesto delante, bien que con ademán respetuoso; y levantando las manos para suplicarle y detenerle a un tiempo mismo, le respondió:

—Me interesa grandemente, sí, es verdad; pero no más que vos... Su alma y la vuestra... Daría toda mi sangre por salvarlas a entrambas... ¡Don Rodrigo! Yo no puedo hacer otra cosa por vos sino pedir al cielo, y esto lo haré con todo mi corazón. Pero no rechazéis mi súplica; ¡por amor de Dios, apresuraos a restituir la paz y la alegría a una pobre inocente!... Con media palabra que digáis...

—Pues bien—dijo don Rodrigo—una vez que su paternidad cree que tanto puedo yo hacer por esa persona, y visto que tanto le interesa...

—Bien, ¿qué?—repuso con ansia el Padre, a quien la actitud y acento de don Rodrigo no dejaban entregarse a la esperanza que anunciaban sus palabras.

—¿Qué?... Que su paternidad la aconseje que venga a ponerse bajo mi protección. Nada la faltará aquí, nadie osará molestarla, y no fuera yo caballero si...

Al oír semejante proposición, soltó el Padre las riendas a la indignación, que con tanto esfuerzo había estado refrenando; todos sus propósitos de prudencia y de paciencia se convirtieron en humo; el hombre viejo se identificó con el nuevo, y verdaderamente en estos casos Fray Cristóbal valía por dos.

—¡Vuestra protección!—exclamó retrocediendo dos pasos, plantándose gallardamente sobre el pie derecho, con la mano derecha en la cadera, tendiendo hacia don Rodrigo el índice de la izquierda, y queriendo como devotarle con los ojos—¡Vuestra protección! Más vale que os hayáis desazonado así... Habéis colmado la medida, y ahora ya no os temo...

—¿Qué estás ahí diciendo, fralisco?

—Te hablo como se habla a quien está dejado de la mano de Dios, y no puede ya dar miedo a nadie... ¡Tu protección!... Yo ya sabía que aquella inocente estaba bajo la de Dios, pero fíme lo confirmas ahora con tal certidumbre, que ya no tengo reparo en hablarte sin rodeos. Lucía... Oye cómo pronuncio este nombre a cara descubierta, cómo te le arrojo al rostro.

—¡Insolente! ¡En esta casa!...

—¡Esta casa! ¡Lástima tengo de ella, porque es una casa maldita. ¡Piensas que la justicia de Dios se arredrará por estos cuatro pedruscos y por esa chusma de esbirros?... ¿Te imaginas que Dios ha de haber hecho una criatura a su imagen y semejanza no más que para darte a ti el gusto de atormentarla? ¿Se te figura que Dios no sabrá defenderla?... Desprecia enhorabuena, desprecia el aviso de Dios... ¡Ya estás juzgado! El corazón de Faraón estaba tan endurecido como el tuyo, y mira cómo Dios supo hacerlo pedazos... Lucía no tiene que temer de tí... Te lo dice este pobre fraile. Y en cuanto a ti, oye bien lo que voy a anunciarte... Llegará día...

Don Rodrigo, que había estado oyendo hasta aquí, aturrido y ciego de sorpresa y de rabia, al oír ahora este es-